

Drwa Wârrara. Hijos de la tierra defendiendo un Territorio Sagrado
para la Vida. Construcción de Buen Vivir en el Cinturón Occidental
Ambiental como una expresión de Decolonialidad.

Leidy Yuliana López Toro

Monografía para optar al título de Socióloga.

Asesor

Gerardo Vásquez Arenas

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

Medellín

2018

Agradecimientos.

Es la gratitud el principal regalo de este trabajo, con la angustia a cuestas de que todas mis personas pasen por aquí podría hacer una lista interminable de nombres que me aprietan la cabeza para que no las olvide, todas y cada una de las que alguna vez hicieron la pregunta incómoda sabrán que hacer ahora que quedo en pausa, porque esta parte es solo una primera. A quienes conocieron mi trabajo les agradezco por las aprobaciones, preguntas y desencuentros; a quienes se limitaron a preguntar “¿cómo va la tesis?” les agradezco porque maquinalmente, además del estrés postraumático que me queda de tal pregunta, fueron impulso diario, incluso más que el café.

A Jakeline le agradezco porque siendo clavel conversó conmigo días y noches para saber que andaba como loca buscando este trabajo en otros ojos y lo tenía en mi retina. Por saberme capaz, por darme el hálito de vida y acompañarme desde el principio hasta el final y seguir en la pausa. Por ser grietas juntas siempre ¡Gracias!

A mamá Rubiela y a papá Jaime les agradezco porque nunca se impacientaron, porque me esperaron lo inesperado, porque jamás me persuadieron para no ser socióloga, no prefirieron la sociología pero tampoco carreras otras, me prefirieron a mi y a lo que yo quisiera. ¡Gracias!

A mi hermana Luisa por estar y ser, por ir adelante halando sin dejar de mirar atrás

para vernos, este es el resultado de muchos años de influencia. ¡Gracias!

A mi hermana Natalí que viene a un paso de mí, por ser juntas rupturas y caminar construyendo, por ser soporte ¡Gracias!

Al profe Gerardo por su paciencia y confianza, por su orientación y por permitirme saber que hay formas otras de conocer y entender.

Al Cinturón Occidental Ambiental que me hizo casa en todo el suroeste y mi motivación principal para realizar este trabajo. A cada una de las personas que hacen parte de las organizaciones articuladas les recuerdo que este resultado es de ustedes y mío sólo tiene el nombre.

A CESTA por mostrarme que se puede vivir de otra forma, siempre y cuando sea la solidaridad el punto de partida y de llegada.

A CODEATE por la persistencia, porque ante las desventuras de ser el estorbo del poder, han sabido sacar brotes de resistencia.

A Cristian, a su hijo Cristian y a Robinson, jóvenes indígenas del resguardo La Mirla, quienes hicieron parte importante del proceso investigativo y aportaron con su conocimiento ancestral a resignificar los motivos de este trabajo.

Contenido.

Agradecimientos.....	2
Índice de gráficos.....	6
Índice de fotografías.....	7
Introducción.....	9
1. Capítulo I: Hegemonía del desarrollo y la condición de colonialidad	15
1.1 Sobre el concepto de Colonialidad	16
1.2 El discurso del Desarrollo	25
2. Capítulo II: El Suroeste, un territorio históricamente colonizado.....	32
2.1 El proceso colonizador en el suroeste.....	33
2.2 Proceso de fundación del municipio de Támesis.....	39
3. Capítulo III: Contexto: Conflictos socioambientales.....	43
3.1 Contexto Regional.....	44
3.2 Támesis, gran despensa para el “Desarrollo”	51
4. Capítulo IV: Los planes institucionales al servicio de “Desarrollo”.....	54
4.1 Manifestaciones de colonialidad en el EOT y el Plan de Desarrollo 2016-2019.....	55
5. Capítulo V: El Buen vivir como expresión de decolonialidad.....	67
5.1 Un acercamiento al concepto de Buen vivir.....	68
5.2 Construcción de Buen Vivir en el Suroeste.....	75

5.2.1. Cinturón Occidental Ambiental – COA.....	75
5.2.2. Mandatos populares, acuerdos municipales, Plan de vida comunitario	82
5.2.3. El cambio en el relacionamiento con la naturaleza.....	90
5.2.4. Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida.....	92
5.2.5. CESTA.....	102
5.2.6. Comité Ambiental por la Defensa del Territorio	116
5.2.7. Apreciación final.....	119
Bibliografía.....	120
Anexo.....	125

Índice de gráficos.

Gráfico 1. Mapa del Estado Soberano de Antioquia	36
Gráfico 2. Mapa de Propiedad de la tierra en el Suroeste	47
Gráfico 3. Mapa de solicitudes y titulaciones mineras en Antioquia. 2012	48
Gráfico 4. Cinturón de Oro de Colombia	49
Gráfico 5. Mapa de Títulos mineros en Támesis	51
Gráfico 6. Solicitudes mineras en el suroeste de Antioquia	56
Gráfico 7. Logo COA	75
Gráfico 8. Portada Cartilla COA	93
Gráfico 9. Mapa del Resguardo Indígena La Mirla.....	100
Gráfico 10. Convenciones del Mapa	100

Índice de fotografías.

Fotografía 1. Articulación COA	76
Fotografía 2. Segunda Travesía: un Abrazo a la Montaña	79
Fotografía 3. Cabildo abierto, municipio de Pueblorrico	81
Fotografía 4. Encuentro de Jóvenes	82
Fotografía 5. Movilización en Pueblorrico	84
Fotografía 6. Movilización ambiental en defensa del agua	90
Fotografía 7. Cristian Zapata	96
Fotografía 8. Robinson Martínez	97
Fotografía 9. Cristian David Zapata.....	97
Fotografía 10. Grupo de investigación Drua Wárrara	102
Fotografías 11. Tula en fique	103
Fotografía 12. Tula en fique	103
Fotografía 13. Café Santa Ana	104
Fotografía 14. Condimentos Santa Ana.....	104
Fotografía 15. Chicolarte.....	104
Fotografía 16. Jabón Líquido	105
Fotografía 17. Limpiahornos	105
Fotografía 18. Jabón para ropa.....	105
Fotografía 19. Abono foliar.....	106
Fotografía 20. Shampoo y bálsamo.....	106
Fotografía 21. Jabón de baño.....	106
Fotografía 22. Mermeladas y caramelos de banano.....	107
Fotografía 23. Caramelos de cacao.....	107
Fotografía 24. Chimpbananas.....	108
Fotografía 25. Jabón de coco.....	108
Fotografía 26. Desodarante.....	108
Fotografía 27. Panela con cardamomo, salsa mango habanero, aceite de coco.....	108
Fotografía 28. Vasija en madera.....	109

Fotografía 29. Portarretratos.....	109
Fotografía 30. Trompo y macerador	109
Fotografía 31. Fabricación de trompo.....	109
Fotografía 32. Manualidades.....	110
Fotografía 33. Alfajores.....	110
Fotografía 34. Camiseta estampada.....	110
Fotografía 35. Aromáticas de ruda y romero.....	111
Fotografía 36. RECREO.....	111
Fotografía 37. Tienda Jódete.....	112
Fotografía 38. Movilización en Támesis.....	117
Fotografía 39. Pendón Codeate.....	118

Introducción.

La proyección del modelo de desarrollo actual se ha constituido en gran medida por el discurso del progreso concebido como el pilar fundamental para los avances civilizatorios de una sociedad siempre en movimiento respondiendo a los intereses del capital internacional. Acompañados de dicho discurso están los intereses de las multinacionales extractivas que empiezan a asentarse con mayor fuerza a lo largo y ancho del territorio nacional; casos como el de la minería, las hidroeléctricas, el monocultivo, entre otras formas de intervención de la naturaleza a las que se les atribuye indiscriminadamente la capacidad de desarrollar los territorios, son las que se proyectan por encima de las tradicionales prácticas campesinas de muchas regiones del país. Esta situación es una de las manifestaciones de la dominación enmarcada en un proyecto neocolonial camuflado bajo la estrategia desarrollista. El panorama frente a la forma en cómo operan estos megaproyectos ha vislumbrado la inconformidad de las personas que se ven afectadas por ellos. Es entonces como la visibilización de los impactos socio ambientales de los proyectos extractivos desencadenan las diferentes formas de resistencia en los territorios de influencia de estos. Es el caso del Suroeste Antioqueño, donde gran parte del territorio se encuentra concesionado para la actividad minera y recientemente para la generación de energía mediante los proyectos hidroeléctricos. Este panorama da pie al surgimiento del Cinturón Occidental Ambiental (COA) entendido como:

“la articulación y coordinación de organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y sociales que buscan defender y proteger el territorio, y el derecho territorial, como un espacio de

construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, dando origen a identidades compartidas, constituyendo el patrimonio ambiental, social y cultural en el suroeste antioqueño mediante estrategias de acción regional” (COA, 2014).

Como plataforma de articulación regional de diversas organizaciones sociales confluyen en el COA los municipios de Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Pueblorrico, Jardín y municipios que recientemente han venido articulando sus procesos como Santa Bárbara y Betulia.

El COA es en principio una contrapropuesta al denominado Cinturón de Oro de Colombia que recoge un flanco de la cordillera occidental sobre la cual se asientan algunos de los municipios ya mencionados. Si bien el COC tiene como punto de partida algunos municipios del departamento de Caldas como Riosucio, Supía y Marmato, el territorio COA se ubica a partir del municipio de Caramanta; esta delimitación geográfica se da debido a la vocación agrícola que han tenido los municipios del suroeste antioqueño a diferencia de los pertenecientes al departamento de Caldas que han tenido históricamente en sus territorios explotación minera. Como una respuesta en el campo de lo social; el COA ha sido un espacio de articulación de las organizaciones sociales de estos municipios con el fin de defender el territorio de los proyectos extractivos que se tienen previstos en la región y que tienen consecuencias a nivel ambiental, social, político y cultural que son, además, manifestaciones de un sistema que no ha superado las relaciones de dominación características de la época colonial, donde países como Colombia

siguen cumpliendo la función de despensa de materias primas para los llamados países del primer mundo.

Dentro de las apuestas de defensa del territorio los procesos locales tienen grandes avances que permiten hablar de construcción de alternativas consecuentes con el cuidado e incluso recuperación del medio ambiente; el avivamiento de prácticas culturales de la región, el reconocimiento de la ancestralidad y la generación de tejido social alrededor de la concepción de territorio como un espacio sagrado para la vida. Estas alternativas se constituyen como la fuerza motivadora del proceso de resistencia a un modelo de desarrollo que desatiende las demandas de las y los individuos por construir formas de vida sustentables. La confluencia en torno a la búsqueda del Buen Vivir entendido como una forma de relacionamiento diferente a la promovida por el Capitalismo, ha sido una apuesta autónoma que sigue construyéndose a pesar de la insistencia del gobierno nacional, departamental y algunos locales que ven en el territorio la posibilidad de llevar a cabo Megaproyectos de inversión que robustecen las economías de las alcaldías como entes territoriales mediante un sistema de regalías paupérrimo a costa de la afectación de las poblaciones que habitan los espacios determinados para tales fines de propósito netamente corporativo. Esta perspectiva economicista, que pone en vilo la soberanía de los territorios, genera un debate importante frente a cuáles son las alternativas que tienen las comunidades con relación a sus formaciones económicas, sociales y culturales. Las apuestas por la construcción de autonomía territorial ha sido una tarea de varios años llevada a cabo por organizaciones que hoy se encuentran articuladas al COA y que de esta forma pretenden generar alternativas que beneficien a las comunidades y permitan defender la vida y el territorio.

Desde el 2011 organizaciones articuladas al COA han llevado a cabo estrategias de defensa del territorio que se han constituido al día de hoy como propuestas de decolonialidad hecha por y para las comunidades siguiendo los principios del Buen Vivir; iniciativas de producción limpia, mercados campesinos e indígenas, participación política, propuestas artísticas y culturales son algunas de las contrapropuestas a la problemática proyección extractivista de la región. Estas prácticas llevadas a cabo en el marco de la defensa del territorio representan una visión que va más allá de la concepción clásica del desarrollo. Es sabido que el sistema mundo moderno/capitalista propone ciertas lógicas de vida sustentadas en el crecimiento económico como principio rector de cualquier estadio social, es por ello que las acciones adelantadas en el suroeste representan en gran medida una contrapropuesta a las dinámicas de tal sistema, enmarcadas principalmente en la consecución del Buen Vivir como proyecto de vida.

Apuestas como la agroecología resignifican la relación entre producción y mercado, puesto que apunta principalmente a generar las condiciones necesarias para que el proceso productivo se dé de forma armónica con el ecosistema destinado para dicho proceso y con los actores que intervienen en tales relaciones de producción; en ese sentido, la agroecología en términos prácticos va en contravía de las aspiraciones de un modelo desarrollista, en el cual predominan factores como la eficiencia y la rentabilidad en términos de producción y comercialización que además representan una gran parte del tipo de dominación que caracteriza la modernidad. Del mismo modo, la apuesta por formas de comercialización solidaria se convierten en una confrontación paulatina a las lógicas del mercado dominante, puesto que tienen como principio el comercio justo con todas sus connotaciones y no precisamente la rentabilidad ventajosa del mercado tradicional; es decir, aunque no se desliga totalmente de las dinámicas capitalistas de

comercialización, representan una ruptura significativa. En términos del ejercicio político, la oposición clara al modelo de desarrollo representa per se una visión decolonial, declarando que las lógicas bajo las cuales opera el extractivismo representan una forma de dominación de las comunidades. Este reconocimiento del discurso del Desarrollo como un paradigma dominante, desentraña además, que la relación centro – periferia es una forma de sometimiento en la modernidad que devela una transformación de las lógicas coloniales, más no su erradicación.

Si bien el movimiento como articulación regional ha tenido gran visibilización gracias a la movilización social y las apuestas en el campo de lo jurídico que se han adelantado, el trabajo con las comunidades demanda ahora mayores esfuerzos en el marco de una intensificación de los Megaproyectos de Inversión¹. Es entonces fundamental preguntarse por cuáles son las construcciones de Buen vivir que en la coyuntura nacional y regional se manifiestan como expresiones de decolonialidad evidenciadas en las comunidades. Es por ello que la importancia de esta investigación surge a raíz del fenómeno de intensificación de las fuerzas en resistencia a un modelo impuesto de construcción, permitiendo documentar lo que han adelantado las organizaciones para aportar en el camino de constante construcción de autonomía y legitimidad de las alternativas que son manifestaciones de un proceso de decolonialidad y Buen Vivir.

En Támeis el CESTA (Circuito Económico Solidario de Támeis) y el CODEATE (Comité por la Defensa Ambiental del Territorio) son procesos que vienen adelantando hace varios años

¹ Expresión usada por el Alcalde del municipio de Támeis para referirse a los proyectos de interés corporativo que pretenden llevarse a cabo en la región. En: <https://www.facebook.com/TAMESISWEB/videos/pcb.1339656982735074/1339653786068727/?type=3&theater>

alternativas que permiten hablar de la construcción del Buen Vivir, no obstante la documentación de estas experiencias ha estado ligada a otro fenómeno que no ha abonado el fortalecimiento de los procesos, dicho fenómeno es el extractivismo académico; se han producido varios informes que tienen como protagonistas muchos de los procesos que constituyen el Cinturón Occidental Ambiental, sin embargo, estas producciones tienen como principal característica las visitas al territorio para el levantamiento de información primaria y posterior a ello el ausentismo del académico interesado, cuya información consignada en los informes finales pocas veces es socializada con las comunidades y organizaciones implicadas. Esta situación ha generado el disgusto de la organización con la academia debido a la falta de compromiso de quienes pretenden llevar a cabo proyectos investigativos en la región. Es por ello que la conjugación entre la observación participante con el activismo social son pilares importantes para lograr los objetivos de esta investigación que tiene como tarea fundamental fortalecer el diálogo entre la sociología comprometida y la organización social.

1. Capítulo I.

Hegemonía del Desarrollo y la condición de colonialidad

1.1 Sobre el concepto de Colonialidad.

Remitirse al concepto de colonialidad permite hacer una mirada retrospectiva a la historia de nuestros pueblos. La invasión de América llevada a cabo por la corona Española constituye de facto el inicio del Colonialismo en nuestro continente, la arremetida contra los pueblos originarios de nuestra América, mediante la violencia que caracterizó la conquista, es apenas el inicio del periodo de dominación que se funda en la llegada de los españoles. Las diferencias culturales entre estos pueblos habitantes del nombrado nuevo continente y los llegados de Europa, marcan el inicio del sometimiento de un pueblo bajo la potestad de otro. La incansable tarea de expansión con la cual llega España, induce a una conquista, inicialmente, en términos territoriales, que no podía estar dada sin la dominación de las poblaciones nativas. Ante este panorama de ocupación y la pregunta por la supremacía y el dominio de lo que los conquistadores llamaron Nuevo Mundo, la tarea colonizadora se convierte en el principal proyecto político, social y económico que marca la historia de América Latina.

Hay que decir, en principio, que la Colonialidad como concepto va más allá del Colonialismo como fenómeno de dominación y control político; es la forma de entender las relaciones de poder colonial, ubicándose no solo en un hecho concreto sino en una estructura que sigue las lógicas de la colonización llevada a cabo desde el siglo XVI y que es perpetrada hasta hoy. La vigencia de la dominación llevada a cabo en la modernidad, no es un fenómeno que se presente aislado sino, por el contrario, de forma coexistente; “en suma, no hay modernidad sin colonialidad, siendo esta última constitutiva de la primera” (Escobar, 2003, p. 61) . Walter

Mignolo plantea esta idea al presentar la colonialidad como la cara oculta de la modernidad, en principio porque representa una visión Occidental de la realidad que sostiene un modelo de dominación bajo lógicas capitalistas que enuncia como un sistema mundo moderno/colonial. La perpetración de la dominación explicada a partir de la colonialidad tiene 3 caras, que como dice Mignolo, son acumulativas más que sucesivas;

“La primera es la cara ibérica católica, con España y Portugal a la cabeza (1500 – 1750, aproximadamente); La segunda es la cara del <<Corazón de Europa>> (Hegel) encabezada por Inglaterra, Francia y Alemania (1750 – 1945) y, por último, está la cara estadounidense liderada por Estados Unidos (1945 – 2000). Desde entonces, empezó a desarrollarse un nuevo orden global: un mundo policéntrico interconectado por el mismo tipo de Economía.”
(2010, p. 42)

Este cancerbero² es la evidencia de que la Colonialidad es un patrón estructural de dominación que parece no encontrar la consumación y en cambio, cada etapa es una experiencia que alimenta la siguiente que se teje bajo las mismas lógicas sistemáticas que le preceden, este monstruo tricéfalo es guardián de una noción (la de la modernidad) que suprime otras formas posibles de entender, conocer y experimentar la realidad.

² En la mitología griega es el monstruo de 3 cabezas guardian de la puerta del Hades.

Aníbal Quijano entiende que la colonialidad es inherente al patrón mundial de poder capitalista que tiene como factor principal la clasificación racial/étnica de la población mundial “que opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social”. (Quijano. , 2007, p. 93). Apunta Quijano que es la constitución de América como continente la que permite la globalización del capitalismo, lo que evidencia que hasta hoy, bajo un modelo capitalista aún se encuentren instaladas la colonialidad, la modernidad y el eurocentrismo como los ejes de dicho patrón de poder que sostiene en un nivel de inferioridad regiones como la Latinoamericana.³ Cabe anotar que el Eurocentrismo no es exclusivo de Europa sino que hace también referencia a la reproducción de su hegemonía que como una de las manifestación fácticas y más representativas presenta la evangelización dada a partir de la dominación colonial de los Españoles que bajo la influencia católica emprenden la tarea de cristianizar las comunidades originarias que, guiadas por el imaginario europeo, asumen la ausencia de una doctrina cristiana como un asunto bárbaro y como la negación del estado ideal de civilización. El carácter reproductivo de la modernidad como el discurso de redención ante el salvajismo de otras épocas, especialmente del “salvajismo primitivo” de sociedades como la Latinoamericana, es ostensible hoy en tanto imaginario. La visión de modernidad aparece como un ideal construido sobre la posibilidad de alcanzar un estado societal replica de Occidente, tal visión legitima el discurso que simula intentar amputar de la sociedad ideal ese tumor maligno llamado subdesarrollo, en últimas, el modelo de relacionamiento global se ha encargado de expandir la brecha entre lo que las mismas

³ Se hace hincapié en Latinoamérica en el sentido de que América como continente no ha tenido un proceso histórico homogéneo, bien es conocida la posición que ocupan países como Estados Unidos o Canadá que parecieran estar inmersos dentro del imaginario de Occidentalización, una de las diferencias más elementales es la colonización anglosajona en estos países del Norte y la colonización Española a los países del centro - sur. Para este asunto se sugiere revisar el texto de Aníbal Quijano “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina” que esbozan el desencuentro entre el régimen señorial de España y la modernidad.

perspectivas modernas han denominado Desarrollo y Subdesarrollo, haciendo de los pueblos encasillados en el segundo término, soñadores de una utopía impuesta. El imaginario de modernidad⁴ es, pues, una construcción hecha *a priori* por la visión occidental cristiana que produce inicialmente un imaginario interior (es decir, de la misma sociedad occidental moderna) generado por mentes ilustradas en donde tal imaginario interior introduce, de forma dialéctica, un imaginario exterior. El imaginario exterior que para Mignolo representa un exterior interno, en tanto es una exterioridad que no representa un afuera del imaginario interior, es, con su carácter de exterioridad, *la diferencia*. La diferencia representa a su vez las comunidades “que el imaginario occidental involucró en su propia autodescripción” (Mignolo, 2000, p.34), es decir, los pueblos dominados son la representación viva de la ruptura con el ideal moderno, y en ese sentido es la diferencia el yugo de la colonialidad, tal que Mignolo la introduce como *La diferencia colonial*. Ser, saber y hacer diferente representan un desperfecto moderno que se traduce en inferioridad y legitimación de la dominación de ese ente superior idealizado por la mentalidad moderna/colonial intrínseca en el sistema global capitalista. El aspecto, quizás, más peligroso de la modernidad es la naturalización; al presentarse la colonialidad como flanco desconocido, permite que la sociedad se mantenga en un estado anestésico en el que la modernidad se presenta como una totalidad armónica e ideal, cuya principal característica y referencia es el desarrollo de las naciones. Es precisamente la razón por la cual el eurocentrismo no es exclusivo de Europa, la asimilación de tal discurso hegemónico por parte de nuestras sociedades como verdad absoluta, como algo dado e inmodificable representa nuestra inmersión dentro de ese mundo eurocentrado. Frente a esto, la modernidad pareciera a veces un monstruo imposible de desarmar, desde su aparente aparición

⁴ No olvidemos aquí el elemento constitutivo, y en términos de Mignolo, oscuro de la modernidad que es la colonialidad. Es importante hacer esta aclaración dado que el imaginario de Modernidad, en tanto su función de imaginario aprobatorio, excluye sus facciones más sombrías para resaltar sus atributos más venerables.

empuñó para su protección un arma infalible contra cualquier alternativa que la sacara de ruedo; Las discusiones dadas en el siglo XVI acerca de la esencia humana y la contraposición de lo no humano, llevan a la sociedad a asimilar los constructos hechos a partir de la racionalidad nacida de Europa que, junto con la conquista bélica en los territorios descubiertos por la tarea expansionista, instala tales constructos en lo denominado Nuevo Mundo. El primer aspecto a resaltar es que el debate acerca de la supremacía de la razón y entendiendo la razón a partir del desarrollo histórico de Europa, catalogan como irracionales las formas de vida exteriores a Europa, deshumanizando los pueblos habitantes de estos territorios. Es tal el arma de la modernidad que esa aparente irracionalidad tacha a los pueblos colonizados como seres que no piensan y bajo la premisa del discurso cartesiano de “Pienso, luego existo” se aniquila el conocimiento propio de los originarios y se les tacha de salvajes, entes no-humanos que no piensan y que por ende son prescindibles. De allí, que el Europeo haya adquirido el disfraz de salvador, a costa de suprimir la humanidad de otros y otras de forma autoritaria, y que su tarea, “*la carga del hombre blanco*”⁵ de civilizar los salvajes, no termina aún. Nosotros y nosotras, el centro – sur y el caribe representamos la inferioridad que aún requiere la mano asistencialista del hombre blanco para alcanzar los niveles civilizatorios que se constituyen como imaginario ideal. Planteo aquí una metáfora utilizada en el curso *Teoría decolonial: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe*; la modernidad es un espejo de Blancanieves en el que todos los pueblos se miran esperando que la respuesta de su reflejo sea ser el pueblo de mayor nivel civilizatorio, de condiciones de desarrollo superiores al resto, en últimas, el pueblo más moderno. Y es entonces una afirmación de que el fin justifica los medios, en tanto la consecución del nivel de modernidad superior está dada si y solo si, hay otras sociedades en

⁵ Poema del escritor Indio Rudyard Kipling donde ilustra de forma sarcástica la administración colonial. Revisar Anexos.

condiciones de inferioridad, tal condición de inferioridad es sostenida por quienes se consideran superiores mediante la dominación dada por la Colonialidad Global del Poder.

Todo este movimiento dentro del sistema capitalista tiene como categoría analítica, desde Quijano, la colonialidad del poder; que responde a ese sistema de poder que determina cada ámbito social, por ello esta colonialidad del poder tiene como factores; por un lado el control del trabajo y por otro la dominación intersubjetiva de la sociedad. Los ámbitos de disputa en la colonialidad del poder están determinados por los factores mencionados, que recogen elementos constitutivos como el mismo “trabajo como actividad y sus productos; la naturaleza y sus recursos de producción; el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular” (Quijano, 2007, p. 96). Es por ello que la colonialidad se presenta como un cefalópodo cuyos tentáculos representan un ámbito de incidencia colonial; colonialidad del poder, colonialidad del saber, colonialidad del ser, colonialidad de la naturaleza, formas de dominación perpetuadas por la modernidad como discurso hegemónico e identificables en América Latina y el Caribe. Siento como responsabilidad abordar el tema de las expresiones coloniales desde una mirada general de Latinoamérica, y no es casual, que la primera manifestación de colonialidad que se me presenta al plantear esto es la colonialidad del saber; en primer lugar, esta colonialidad del saber está fundamentada en lo que Rocío Quispe (2010) llama *La ilusión de homogeneidad*, donde el ideal academicista del Primer Mundo “predomina como modelo de organizar los saberes en otras academias” entiéndase, las del Tercer Mundo, el efecto de esta ilusión de homogeneización es la negación, la masacre de los pensamientos propios mediante la celebración de la

<<igualdad>>. Ese aniquilamiento de las reflexiones propias, no está exclusivamente dado en el campo de la producción del conocimiento pues trastoca, también, prácticas discursivas que tienen incidencia más allá de los claustros académicos y eso, lleva a interconectar la colonialidad del saber con las otras expresiones de colonialidad, mostrando cómo todas esas manifestaciones coloniales no representan elementos aislados, sino, precisamente una matriz de la colonialidad. Mignolo, citado por Nelson Maldonado, plantea que:

“la ciencia (conocimiento y sabiduría) no puede separarse del lenguaje; los lenguajes no son sólo fenómenos ‘culturales’ en los que la gente encuentra su ‘identidad’; estos son también el lugar donde el conocimiento está inscrito. Y si los lenguajes no son cosas que los seres humanos tienen, sino algo que estos son, la colonialidad del poder y del saber engendra, pues, la colonialidad del ser.”(Citado en Maldonado, 2007, p. 130).

Esta colonialidad del ser, responde al encuentro, o tal vez el desencuentro, en la construcción de subjetividades de colonizadores y colonizados, y es necesario partir de la concepción occidental de la otredad, de lo que hemos trabajado antes como la exterioridad y que en la práctica colonial se ha reflejado como el encubrimiento del otro que representan las sociedades menos “desarrolladas”. La colonialidad del ser refleja entonces la experiencia vivida por el sujeto que es dominado, la subalternización que este sufre en términos ontológicos es una característica legada en el tiempo, la racialización por ejemplo, es una clara manifestación de la experiencia ontológica del individuo que lo ubica, según la lógica de la

modernidad/colonialidad, en una posición superior o inferior. Esta condición de jerarquización, que también es naturalizada tanto por colonizadores como por colonizados, está dada por la mirada occidental de la diferencia que trastoca tanto la intersubjetividad de las y los individuos dominados que su mirada de sí mismos es el reflejo de la mirada externa de los individuos Occidentales. Así, nuestro panorama es que lo que somos no está determinado por el libre albedrío, sino por la mirada dominante de la modernidad que aún hoy considera nuestras formas sociales como atrasadas, faltas de desarrollo y modernidad.

En términos históricos Quijano enuncia que la reconfiguración de la colonialidad global del poder se da a partir de los años 70 con “la imposición definitiva del nuevo capital financiero en el control del capitalismo global colonial/moderno” (2012, p. 50). En América Latina esta imposición empieza con la dictadura de Pinochet en Chile y se va configurando con las políticas de Margareth Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en EE.UU respaldados por el sistema mundial y por la sumisión de los países en desarrollo. Todo ese movimiento de reconfiguración genera según este autor una aceleración y profundización de la re-concentración del control del poder.

Uno de los ámbitos donde se evidencia esta re-concentración del poder es la explotación de la naturaleza como una manifestación de la colonialidad/modernidad/eurocentrada que menciona Quijano, quien atribuye el dominio indiscriminado de la naturaleza a la separación de esta y la razón. Es decir, “la explotación de la naturaleza (...) no requiere justificación alguna y se expresa cabalmente en la ética productivista engendrada junto con la “revolución industrial”” (Ibid. pág. 51). Juan Camilo Cajigas (2007) en Biocolonialidad del poder, argumenta que en la

modernidad, la naturaleza pierde cualquier valor que vaya más allá de las necesidades e intereses humanos, constituyéndose así como un elemento numérico, como una despena de satisfacción de la aparente razón humana fundada en la Ilustración y su insistente premisa de ésta como principio fundador del progreso de la sociedad. La crisis ambiental emergente es corolario intrínseco de la modernidad, una secuela provocada por la hegemonía de la presunta razón que vislumbra a su vez una crisis del pensamiento, en tanto el pensamiento característico del modelo capitalista sustenta toda la lógica explotativa que asume como racional la arremetida indiscriminada contra la naturaleza (Escobar, 2003). Esta mirada antropocéntrica desenmascara además que las medidas paliativas de lo que han denominado “Desarrollo sostenible” frente a fenómenos como el calentamiento global o los grandes niveles de contaminación, tienen como propósito mitigar los daños para un fin claro y específico, dicho fin es la posibilidad de seguir explotando los mal llamados recursos para ese inacabado ciclo de explotación – transformación – comercialización

Esa hegemonía explotativa y predatoria de la especie humana sobre otras especies pone en riesgo además del mantenimiento de la especie humana, toda forma de vida posible en el planeta. Así la sentencia de Quijano frente a la destrucción de la tierra como hogar, es que todas las adversidades ambientales que hoy se presentan no son un fenómeno natural, son “el resultado de la exacerbación de aquella desorientación global de la especie sobre la tierra, impuesta por las tendencias predatorias del nuevo capitalismo industrial/financiero dentro de la colonialidad global del poder” (Ibid. pág. 52). Las manifestaciones de la colonialidad de la naturaleza en el caso de América Latina están expresadas en lo que se ha denominado el Extractivismo como una proyección económica fundamentada en la alta dependencia de la

explotación indiscriminada de la naturaleza con el fin de extraer materias primas para fines como la exportación. Este ciclo de explotación, sin transformación, para la exportación es la muestra diáfana de la relación planteada ya desde la teoría de la dependencia; el vínculo centro – periferia que ubica a los países <<subdesarrollados>> como despensa de elementos naturales, esta relación se ha establecido desde la llamada División Internacional del Trabajo, que más que una división, desenmascara la condición de sumisión, puesto que las condiciones de tal división del trabajo ofrecen ventajas a un sector altamente favorecido. Estas lógicas económicas son propias del patrón global de poder moderno/colonial capitalista, lógicas que en el trasegar histórico han generado una codependencia que ubica a los países tercermundistas en una condición de subordinación.

1.2 El discurso del desarrollo.

El desarrollo como concepto económico, político, social y cultural representa hoy una visión del devenir de la sociedad global en la que tal concepto se ha entendido, por largo tiempo, como la persecución del bienestar y proyecto societal unidireccional para la supervivencia social. La hegemonía discursiva del desarrollo está directamente relacionada con los intereses políticos, económicos y culturales de castas dominantes que se han encargado de reproducir el imaginario del desarrollo como plan exclusivo para la consecución del nirvana de todas las sociedades; tal que el proclamado desarrollo pareciera adquirir la imagen de mesías ante cualquier emergencia social. Planteado de esta forma, una revisión global acerca de este asunto nos ubica en la llamada Doctrina Truman como génesis de la visión desarrollista de territorios como Asia, África y

América Latina que sostuvieron esta como el mecanismo para superar las condiciones de miseria y aparente retraso con respecto al crecimiento occidental. Esta Doctrina, nace del discurso inaugural ante el congreso del presidente de los Estados Unidos Harry Truman en 1949 donde nombra por primera vez a los países pobres como naciones “subdesarrolladas”(Sachs, 1999; pág. 28) a las que debía prestárseles asistencia para mejorar sus condiciones como nación, tal asistencia se traducía en ayuda técnica que permitiera estar más cerca del desarrollo. No obstante, el mantenimiento de la brecha entre los llamados países del primer mundo y los del tercer mundo se ha constituido como una constante, además de las nuevas adversidades generadas a nivel político, económico, cultural y ambiental que parecen tener el modelo de desarrollo como principal causante. Al desenmascarar el discurso del desarrollo se revela que en este hay una fuerza que va más allá de un esfuerzo socio-económico, como menciona Wolfgang Sachs (1996, pág.2) el desarrollo “es una percepción que moldea la realidad, un mito que conforta a las sociedades y una fantasía que desata pasiones”.

Para Arturo Escobar, el tema del desarrollo corresponde a un sistema de conocimiento occidental y “la predominancia de este sistema de conocimiento ha dictaminado el marginamiento y descalificación de los sistemas de conocimiento no Occidentales” (Escobar, 1996, pág. 36). Dicho sistema refiere no sólo al conocimiento científico sino al conocimiento práctico, es decir, el comportamiento de la economía, la política y la cultura está premeditado por el desarrollo como imaginario, es así como las sociedades en aparente condición de subdesarrollo buscan replicar de forma constante dichos conocimientos, representados no sólo a nivel estructural sino, también, a nivel de actores y prácticas individuales que están bajo los cánones occidentales para legitimar todo el discurso del desarrollo. Esta situación desenmascara ahora la condición de

dominación que se encuentra intrínseca en la visión desarrollista creciente desde los años 50, representada como “la salvación que pese a estar expresada en términos de metas humanitarias y de la preservación de la libertad, la nueva estrategia buscaba un nuevo control de los países y sus recursos” (Ibid pág. 39). Esta dominación se manifiesta en primera instancia desde la designación de un estado de subdesarrollo en el que se encuentran ciertos territorios, como menciona Gustavo Esteva (1996, pág. 52) “para quienes forman actualmente las dos terceras partes de la población del mundo, pensar en el desarrollo -en cualquier clase de desarrollo- requiere primero percibirse como subdesarrollados” además de ello la percepción del estado de subdesarrollado refiere una condición indigna.

El imparable desarrollo se impuso entonces a partir de los años 50, forzando a los países del tercer mundo a comprometerse con actividades de planificación que le permitieran alcanzar el sueño de occidentalización, todo esto reflejado mayormente en los esfuerzos puestos en la ciencia y la tecnología como pilares del “verdadero desarrollo”. “El Tercer mundo entró así a la conciencia occidental como la materia prima técnica y socialmente apropiada para la planificación. Naturalmente esta condición dependía y aun depende de un neocolonialismo extractivo”. (Escobar, 1996, pág. 221) Esta aseveración refleja el trasfondo de la forma en cómo opera el desarrollo, que sutilmente sostiene las relaciones de poder que no fueron erradicadas al terminar la era colonial, parece ser una mutación de las dinámicas con una mirada más tecnicista y un enfoque extractivo que termina por someter a los países en desarrollo a una relación de dependencia. El sometimiento de la naturaleza ha sido una característica propia del desarrollo, y no ha sido desconocido el posicionamiento del Tercer mundo como despensa de materias primas. “La importación de tecnologías occidentales a los países del Tercer mundo resultaron

principalmente en monocultivos, barrios bajos de gran escala, devastación de la naturaleza, destrucción de culturas y ruina humana” (Ulrich, 1996, pág. 371)

La creciente preocupación por los vejámenes del desarrollo en la naturaleza como el agotamiento de los mal llamados recursos, el crecimiento de las montañas de basura y el cambio climático han desencadenado una preocupación en torno a cómo no perder la “eficiente” producción bajo el modelo de desarrollo imperante, por tanto las pocas respuestas formuladas desde occidente son implícitamente aceptadas “y las sociedades que eligen no poner toda su energía en la producción y que deliberadamente aceptan una menor producción de mercancías se tornan inconcebibles” (Sachs, 1996, pág. 128). El casamiento entre desarrollo y medio ambiente encuentra su lecho en el mero interés de preservar lo suficiente para no contener ni reconsiderar el funcionamiento del productivismo competitivo. No hay una concepción clara de la desventaja entre las necesidades y los recursos disponibles para suplirlas. El hecho tácito de considerar otras culturas como subdesarrolladas, a las cuales se les da asistencia para el fortalecimiento de las fuerzas de producción, deja una pregunta que desenmascara las intenciones del desarrollismo; “¿realmente introdujo el fin del colonialismo? O ¿debe nuestra era presente ser reconocida como una nueva fase, menos reconocible inmediatamente y por eso más efectiva, del imperialismo occidental?” (Ulrich, 1996, pág. 361)

Tales preguntas reflejan entonces la necesidad de suprimir el velo que trae consigo el discurso del desarrollo. Actualmente para el caso de Colombia, la promesa del desarrollo viene acompañada del aparataje del extractivismo, caracterizado por su lógica neocolonial, la materia prima sigue constituyéndose como una forma representativa de relacionamiento con el Primer

mundo, además el reconocido desarrollo tecnológico ha sido el principal perpetrador de tales relaciones y sigue siendo un indicador de aparente progreso que sostiene la relación de dominación. Es por ello que el imperialismo occidental no ha terminado, mucho menos siendo un “imperialismo tecnológico directo y abierto contra los países del Tercer mundo” (Ibid. pág. 374). El extractivismo, en palabras de Alberto Acosta (2011) es una forma de acumulación que ha perdurado durante 500 años desde las conquistas de América, Asia y África que derivaron en la consolidación del sistema capitalista a nivel global. Tal actividad se fundamenta en la extracción y exportación de materias primas, y es una condición que hasta hoy permanece casi inalterable, de hecho intensificada de forma que “profundiza la débil y escasa institucionalidad democrática, alienta la corrupción, desestructura sociedades y comunidades locales, y deteriora gravemente el medio ambiente” (Acosta, 2011, pág. 87). La dependencia generada bajo los marcos del extractivismo permea toda propuesta de autonomía local, creando vínculos irrompibles que se sustentan en el mito del desarrollo. Estos vínculos corresponden a la relación de sujeción de las economías locales a la economía global, ocasionando una “desterritorialización del Estado” que produce la privatización de campos que hasta ahora habían ocupado estándares públicos, provocando una gestión empresarial acolitada por la institucionalidad de aspectos políticos, sociales, culturales y ambientales.

La proyección del modelo de desarrollo actual se ha constituido en gran medida por el discurso del progreso, concebido como el pilar fundamental para los avances civilizatorios de una sociedad siempre en movimiento, respondiendo a los intereses del capital internacional que demanda naciones cada vez más especializadas y generadoras de mayor capital global. Tal movimiento en Colombia, encabezado por la industria extractiva, parece no dejar muñeco con

cabeza, pues la búsqueda incansable de minerales y elementos naturales que en su proceso de extracción devenguen una buena renta se abre camino a pesar de las taras que las comunidades resistentes ponen mediante la movilización social y los alegatos jurídicos que en la actualidad otorgan cierta ventaja a las industrias. La inclusión de grandes proyectos mineros en los PINES (Proyectos de Interés Nacional y Estratégico) pone enfrente una encrucijada que impide el ejercicio de autonomía en los territorios y con ello la autodeterminación de las comunidades. La preeminencia de la industria extractiva está reflejada en el discurso que atraviesa el plan de desarrollo nacional. Dentro del informe del Departamento Nacional de Planeación sobre los *Lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos – PINES* se argumenta que la relevancia de estos tiene que ver con que “impactan directamente en el crecimiento, la eficiencia sobre el sector productivo y el desarrollo social, por su papel de conectividad y desarrollo regional”. De los principales objetivos que tienen estos proyectos de interés nacional se destaca la agilización y optimización de los procedimientos y trámites en función de la efectividad de los proyectos con fines netamente lucrativos, pues se resalta; el aumento significativo de la productividad y la competencia de la economía nacional, el aumento de la capacidad exportadora, la generación de ingresos significativos a la nación y otras metas que ponen como foco el crecimiento en términos económicos. Esta visión limitada de la planeación bajo un enfoque extractivo defiende cualquier actividad económica por encima de la voluntad comunitaria de los pueblos habitantes de territorios donde se ubican estos proyectos, es por eso que dentro del mismo informe se establece como punto crítico que genera retrasos en el desarrollo de los PINES las “Reclamaciones o demandas por parte de los grupos sociales y comunidades, y procesos de consulta previa” que además de ser punto crítico se le otorga la categoría “Problema”, evidenciando la hegemonía de la proyección económica por encima de los

proyectos sociales de las comunidades; desconociendo la exposición de motivos de los pueblos para negarse a estos.

Ante tal panorama, cabe resaltar que no solo la minería hace parte de todo este nodo de uniformidad económica, de lo que Dussel denomina la “Falacia desarrollista”; megaproyectos hidroeléctricos, microcentrales, hidrocarburos, monocultivos y otras actividades representan también el monstruo saqueador encubierto en el discurso del desarrollo.

2. Capítulo II

El Suroeste, un territorio históricamente colonizado

2.1 El proceso Colonizador en el Suroeste.

En el proceso de conquista española, la región del suroeste en Antioquia no tuvo ningún papel protagónico, sin embargo, ocupó un pequeño capítulo en la vida de uno de los conquistadores Españoles, Juan de Vadillo que con su visión colonizadora llegó a esta región con la firme intención de llevarse el oro que había en las montañas de la zona cartama, tal saqueo se dio en medio de batallas violentas entre pueblos indígenas asentados en el territorio y las incursiones de Vadillo con los capitanes Mendoza y Carvajal (Velásquez, 2012):

“Llegando al sitio de un pueblo quemado, tuvieron tan reñido encuentro con indios que los estaban aguardando, que salieron ambos bien descalabrados. Aunque no mejor librados los indios, pues muertos algunos, trajeron otros presos al Vadillo, a quien les dieron nueva, por habérselo preguntado muchas veces, que más adelante estaba una provincia llamada Caramanta, abundadísima del oro que les piden” (Citado en Velásquez, 2012)

Con este dato de invasión española al territorio suroeste en busca de oro, se resalta que el interés extractivo en la región data del siglo XVI aproximadamente y con él los ánimos de defender el territorio de estos saqueos que para entonces eran llevados a cabo por los pueblos indígenas presentes en la región, quienes a pesar de su resistencia fueron sometidos y obligados a indicar los lugares donde se encontraba el oro. Además de las betas de este metal,

los invasores españoles lograron la extinción de pueblos indígenas como los Cartama y los Caramanta en la década de 1620 aproximadamente.

A pesar de las ya habidas excursiones españolas a las selvas del suroeste en busca de oro, estos territorios permanecieron casi inhóspitos, un monte espeso cubría el paisaje montañoso y dificultaba la entrada de cualquiera que allí quisiera aventurarse. La selva ubicada al lado occidental del río Cauca, fue intocable al menos hasta avanzada la década de 1830, no sólo debido a los comentarios acerca de este territorio que aludían a que el espacio estaba habitado por salvajes tribus y fieras de todas las especies, sino también por el obstáculo que significaba atravesar el caudaloso río Cauca, ofreciéndose como una zona tan hostil que pocos asumieron la tarea de llegar hasta allí.

La colonización del Suroeste Antioqueño responde a misiones geográficas estratégicas para la conexión comercial de tipo nacional e incluso internacional; el primer relacionamiento de tipo nacional se basó en la conexión con el suroccidente del país con comercios nacionales importantes como los del Norte de la provincia del Cauca. Y el segundo tipo de relacionamiento de carácter internacional que impulsó la conexión del centro de la provincia con el río Atrato en busca de las rutas de comercio marítimas.

El espacio ubicado entre el río Cauca y la Cordillera Occidental, entre las quebradas Comía (Concordia) y Arquía (Caramanta) representaban para la provincia de Antioquia un obstáculo natural para el fortalecimiento económico y los impulsos expansionistas de los antioqueños de la época, sobretodo para la élite comercial de Medellín. Esta zona estaba cubierta por una selva

espesa que imposibilitaba el tránsito seguro de comerciantes hacia la provincia del Cauca. Las descripciones sobre las condiciones espaciales del lugar recogen todas las bondades naturales de este y las desventuras para el espécimen humano que osara adentrarse en tan hostil territorio:

“La vegetación era predominantemente tropical y cubría <<con exuberante vigor>> los valles, las vegas, las faldas y las cúspides de las montañas. (...) Esta zona también se caracterizaba por una riqueza orgánica invaluable, que incluía árboles y plantas balsámicas, especies resinosas, aceites de fino olor, variedades medicinales y productos para la industria”(Vélez,2002, p. 14).

Las miradas románticas arrojadas sobre este territorio inhóspito resaltando la majestuosidad de la selva se acompañaban de la sed colonizadora antioqueña que veía en él un terreno clave sobre el cual debía llegar el hacha civilizadora, pues “se consideró una barrera casi inexpugnable, que impedía el contacto de Medellín con las demás comarcas del país y con el mercado mundial” (Ibid, p.16). Ante tal diagnóstico y la necesidad de dinamizar las relaciones económicas y políticas de la provincia se dispuso de un proyecto colonizador que se gesta inicialmente con la construcción de caminos en medio de la espesa selva, tal proyecto consistió en “descuajar las selvas para <<allanar>> las enormes montañas que <<estrechaban>> por todas partes a los antioqueños y para acortar las distancias que los separaban de pueblos vecinos” (Ibid,p. 17). Así, los caminos se constituyeron como la puerta de entrada al suroeste de antioquia, entraban los colonos haciendo rozas “para ventilar el entorno” y a los lados de los caminos iban construyendo ranchos llegando así los primeros pobladores y formándose

los primeros caseríos. En ese sentido, según las dinámicas bajo las cuales los colonos doblegaron el monte agreste que se les imponía como tara al progreso, el proceso de colonización obedeció especialmente a una razón instrumental más que a la expansión

poblacional como tal, esta segunda es un efecto adverso del orden técnico que tenía la construcción de caminos para la conexión política y económica. Un aspecto relevante de todo este proceso es que “El desarrollo de buena parte de esta estrategia vial fue posible porque en Antioquia existía una política oficial de baldíos, formulada desde comienzos del siglo XIX, que propició las concesiones de tierras a cambio de la construcción



Gráfico 1. Mapa del Estado Soberano de Antioquia. Tomado de: Ramírez, R & Londoño, E. (2013). Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830 – 1931. Anu. colomb. histo. soc. cult., Volumen 40, Número 2, p. 77-114.

de caminos” (Ibid, p. 47). Una vez abierta la posibilidad de abrirse camino entre la selva, se

consideró el proceso de **desmonte** como una tarea heroica y, para la época, más allá de valorar los daños ambientales producidos, se destacaba el trabajo del antioqueño que a golpe de hacha hacía ceder espacio a la selva milenaria tumbando cuanto árbol obstaculizara su actividad colonizadora, de tal forma que la colonización fue considerada una lucha contra la naturaleza.

El proceso colonizador del suroeste se dio de forma zonificada, dos frentes de colonización marcan el desarrollo histórico de la región debido a la naturaleza de sus procesos. Por un lado una colonización dada de forma conflictiva pero espontánea, de origen campesino ubicada en lo que hoy corresponde a los municipios de Concordia, Andes, Bolívar y Jardín. Por el otro una colonización empresarial regulada que comprende los predios en los que hoy se encuentran Caramanta, Jericó, Támesis y los pueblos que surgieron de estos como Valparaíso y Pueblorrico. El frente de colonización empresarial se expresa en la denominada Concesión Echeverri;

“En el año 1835 el Estado entregó 160.496 fanegadas de tierra a los comerciantes Gabriel Echeverri, Juan Uribe Mondragón y Juan Santamaría. El predio adjudicado (...) estaba ubicado en lo que entonces se conocía como la montaña de Caramanta, en la margen izquierda del río Cauca entre los ríos San Juan y Arquía.” (Ibid, p.65)

Esta concesión tenía además el propósito de ser la base del desarrollo vial de la región, por lo que los propietarios pronto vendieron grandes cantidades de tierras a inversionistas de Medellín que se dedicaron principalmente a la ganadería y así iba creciendo la cantidad de hacendados que se ubicaban en el territorio parte de la Concesión Echeverri alimentando todo el proceso de

conexión vial. En gran medida, la motivación de los nuevos pobladores de la región se fundaba en generar opciones de mercado para satisfacer las necesidades de las zonas mineras puesto que “desde 1825 el gobierno republicano había entregado a los ingleses las minas de Supía, Marmato y Quiebralomo en el Cauca y esta compañía había contratado centenares de trabajadores a los que debía proveer con alimentos.”(Ramírez, 2014), la cantidad de trabajadores que llegaban a la labor minera se acompañaba de víveres que servían para abastecer por apenas quince días, por lo que era necesario buscar una solución que aportara en eficiencia y conveniencia (Boussingault, 1885). Así la labranza se llevaba a cabo en territorios como el de Caramanta por sus cercanías con las minas, permitiendo proveer a la gran empresa minera Inglesa de insumos para sostener el trabajo de los obreros. Sin embargo, las bondades de los predios a nivel productivo fueron la razón seductora para la llegada constante de nuevos pobladores que se dedicaron a las actividades de la agricultura y la ganadería. Según James Parsons (1950), además de empresarios llegaron a la zona personas con la esperanza de un pedazo de tierra o motivados por la búsqueda de oro y sepulturas indígenas; vagos, ladrones, perseguidos, etc., que provenían principalmente de Medellín y Amagá, así la colonización de la región fue representando una transformación no sólo del espacio físico del departamento, sino también de toda la estructura económica, social y política;

“En veinte años, el territorio del suroeste se constituyó en una frontera agropecuaria que no solo abastecía los mercados de los centros mineros de Marmato y Supía, sino el centro de la provincia. Fue así como la subregión le quitó protagonismo al oriente, al norte y al occidente de Antioquia, y demostró que la base de la economía ya no era solo la minería, lo que dio una nueva dinámica a la economía regional.” (Ramírez & Londoño, 2012)

2.2 Proceso de fundación del municipio de Támesis.

Municipios como Támesis fueron el fruto de la necesidad de poblar terrenos aún baldíos dentro del suroeste ya colonizado, la fiebre de poblar esa zona que antes había sido inhóspita y agreste atrajo a colonos pobres del Oriente antioqueño principalmente, que llegaron con la esperanza de obtener un pedazo de tierra a cambio de fuerza de trabajo en el desmonte y en la construcción de caminos. La familia Orozco Ocampo, oriunda de Sonsón había llegado inicialmente a Marmato (Provincia del Cauca) donde consiguiendo suficiente dinero invirtieron en la compra de tierras en el recién colonizado Suroeste de la provincia de Antioquia, Pedro Orozco Ocampo y su hermano Mariano Anito encabezaron el negocio familiar con el que pretendían, más allá de ser poseedores de tierras, prosperar económicamente; para ello destinaron su compra en haciendas ganaderas y cultivo de productos que se pudieran comercializar en las zonas mineras y en Medellín. La llegada de los Orozco al suroeste fue el inicio de un destino cargado de penurias que derivaría en la fundación de Támesis.

De familia colonizadora en Nueva Caramanta, Rafaela Gómez llegada de Abejorral constituía uno de los hogares asentados en las montañas lindantes con la provincia del Cauca, de ascendencia adinerada y con una herencia derivada del negocio de la panela que prometía prosperidad material y posición dentro de la élite antioqueña, fue cortejada por hombres de otras familias que llegaban con pretensiones colonizadoras. Es el caso de Pedro Orozco, quien llegado de Sonsón pretendía a Rafaela, logró su cometido a pesar de que uno de los integrantes de la familia de apellido Ossa buscara en el mismo camino de Orozco conquistar los afectos de

esta mujer con tan venturoso futuro. Habiéndose consolidado la unión entre Pedro Orozco y Rafaela Gómez, la familia Ossa se convirtió en enemiga acérrima de su matrimonio y de las familias Gómez y Orozco; más allá de la desventura amorosa de uno de los Ossa con Rafaela, había un asunto que simultáneamente alimentaba la enemistad entre los Ossa y los Orozco, tal motivo era la disidencia política en la cual los Orozco eran extranjeros en un territorio marcado por el rojo, pues su filiación conservadora llevó a que la familia Ossa, de corte liberal, emprendieran porfiado hostigamiento contra ellos.

“Durante la revuelta política ocurrida entre 1850 y 1851 el General Mosquera había mandado al General Vicente Piñeres a Nueva Caramanta. Allí, la familia Ossa, eterna resentida por el agravio que años antes le habían realizado los Gómez y los Orozco, señalaron a estos como contraventores de la política del Gobierno Mosquerista” (Velásquez, 2012).

De este episodio quedó el saldo de cuatro hijos de la familia Orozco Ocampo apresados en Cartago por el ejército del General Piñeres, fueron liberados por el mismo Tomás Cipriano de Mosquera, sin embargo, su permanencia en Nueva Caramanta estaba amenazada por las desavenencias con los Ossa y con el Gobierno mismo. Viendo amenazada su tranquilidad en territorio de Nueva Caramanta y ante rumores de nuevas persecuciones por parte del ejército liberal, los hermanos Orozco emprendieron una huida en territorios hostiles aledaños a Nueva Caramanta, en selvas espesas se adentraron llegando inicialmente al lugar conocido como Tamboral, donde gracias a la prosperidad que a pesar de los infortunios habían tenido, fundaron el caserío del Hatillo, donde actualmente está ubicado Valparaíso (Ibid, p.25). El acoso no

terminó en Tamboral, los hermanos Orozco dejando sus esposas en Nueva Caramanta, se lanzaron nuevamente en una huida que los llevara a un territorio seguro, por lo menos de los ataques del gobierno, puesto que descuajando monte se enfrentaban a la incertidumbre de tener que librar con los óbices que la selva les presentara. Aventurados hacia el costado occidental de Tamboral llegaron al lugar conocido hoy como Otrabanda (Támesis), donde se asentaron buscando resguardo de las persecuciones liberales. Entrados en nuevos territorios, unieron sus caminos con Tamboral que representaba el punto intermedio para encuentro con sus esposas que bajaban desde Nueva Caramanta. En Otrabanda, el oficio de los Orozco se concentró en tumbiar selva afianzando las buenas tierras para la labranza. La prosperidad de este territorio se dio en parte gracias a la cercanía con el poblado de Jericó, cuya militancia era principalmente conservadora y en ese sentido la filiación de los Orozco estaba resguardada mientras estuviesen asentados en el camino a ese poblado. El contacto con Jericó fue constante, en sus visitas el señor Santiago Santamaría proveía de víveres a los hermanos Orozco para que pudiesen labrar y administrar de forma efectiva las tierras en Otrabanda que posteriormente iban a convertirse en un pueblo más para la región hostil del Suroeste.

Cuando finalmente decidieron radicarse en los pedazos de tierra desmontados, las bondades de esta fueron motivo suficiente para que el nuevo pueblo fuese abriéndose campo en el mapa. Este proceso empezó con la construcción de algunas chozas de paja para vivienda, la delimitación de las calles a cordel tendido, la construcción de una escuela y como requisito fundamental la construcción de un templo en el marco de la plaza principal; para este proceso Salvador Orozco para entonces estudiante de Derecho en Medellín sirviéndose de sus conocimientos aportó a la constitución de San Antonio de Támesis, como llamaría Rafaela

Gómez el nuevo poblado con el fin de encomendar a este santo la protección del caserío. Así:

“el 25 de Diciembre de 1858, a las once de la noche, mientras se celebraba la llamada misa de gallo, Don Mariano Orozco encima de un tronco de árbol gritaba alegremente: ¡Queda fundada la importante ciudad de San Antonio de Tamesis!” (Aristizabal, J. (1926) Citado en Velásquez, 2011).

El componente Tamesis en el nombre del poblado es también parte del aporte de Rafaela Gómez quien habiendo visitado Londres se vio vislumbrada por el efecto espumoso del río que atravesaba el pueblo, muy similar al del río Tamesis. No obstante, el mismo río que se adentraba escabrosamente en cuevas sobre la montaña, ponía en vilo la tranquilidad de la población que veía en aquel panorama un eminente episodio fatídico para su nuevo asentamiento, por ende para evitar tal peligro delegaron la protección una vez más a San Antonio llamando el río con su nombre y el pueblo Tamesis.

3. Capítulo III

**Contexto: Conflictos socio
ambientales.**

3.1 Contexto Regional.

El suroeste es una de las 9 subregiones de Antioquia y hace parte del denominado Eje cafetero. Su ubicación geográfica se concentra en un área circundante al río Cauca principalmente, y a otros afluentes que demarcan la subregión como el río San Juan y el río Arquía. Concentra una gran riqueza hídrica y por su topografía quebrada tiene lugares emblemáticos como los farallones del Citará en el municipio de Ciudad Bolívar en límites con el departamento del chocó, los Farallones de La Pintada, y Cerro Bravo y Cerro Tusa en el municipio de Venecia. El suroeste “tiene una extensión territorial de 6.513 km² , el 10,4 % del área total del departamento, lo que ubica a esta subregión como la tercera más pequeña pese a ser la que más municipios registra”⁶. La conforman 24 municipios; Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Jericó, Tarso, Pueblorrico, La Pintada, Santa Bárbara, Fredonia, Hispania, Salgar, Urrao, Venecia, Betulia, Betania, Caicedo, Angelópolis, Concordia, Titiribí, Amagá y Montebello

Como se ha mencionado ya, el suroeste es recientemente el epicentro del interés corporativo multinacional para la obtención de materias primas, la riqueza mineral de la cordillera occidental es la principal protagonista del panorama extractivo de la región y actualmente la innumerable cantidad de afluentes hídricos que bañan el flanco oriental de dicha cordillera que están pensados para la generación de energía. Cabe resaltar que tal propósito está enmarcado en un proyecto de exportación puesto que el nivel de abastecimiento de la red eléctrica para la subregión está suplida actualmente. De la misma forma pasa con otras actividades como la

⁶ Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2014) Perfil Socioeconómico de la subregión del suroeste. Informes. Estudios socioeconómicos.

ganadería extensiva, la siembra de árboles maderables y el cultivo extensivo de frutos para la transformación y exportación. A pesar de los aún vigentes, y en algunos casos, crecientes problemas con la tenencia de la tierra debido a su concentración para las destinaciones ya mencionadas, en el suroeste hay todavía una predominante economía de subsistencia basada en la agricultura, principalmente en la siembra del café que, además de las desventuras en tiempos de escasez del grano y de la dependencia del mismo, permite que en los periodos de bonanza la economía familiar campesina se sostenga a base de un intenso trabajo de recolección a sol y agua.

Con el proceso de colonización de la zona, la agricultura se configuró como una de las actividades principales de la región puesto que era la forma de servir de despensa a otras zonas que estaban destinadas a la minería, “entre los productos más destacados se encontraban el maíz y la caña, el tabaco, el fríjol, el café, el arroz, las papas, el cacao. Sin embargo, con la constante ampliación de la hacienda ganadera y con la llegada del café, muchos de los cultivos fueron desplazados y algunos dejaron de producirse en la zona”⁷. No obstante y a pesar de la poca diversificación del cultivo, la economía del suroeste está basada en la agricultura tradicional, y tal orientación de la economía es en parte resultado del debate presentado en 1871 cuando Teodomiro Llano se opuso al determinismo de que Antioquia debía ser minera porque así lo disponía la naturaleza:

“si extendemos la vista por los pueblos del sur y del norte. Comerciantes y agricultores los primeros, cuyo progreso es seguro aunque pausado; mineros los

⁷ Comisión Corográfica. (2002). Jeografía física i política de las provincias de la Nueva Granada. En J. C Vélez, Los pueblos allende al río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830 - 1875. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

segundos, y que a todo andar van camino hacia la ruina. Mirad a Sonsón, Salamina y Manizales, ayer nacieron y se alzan hoy con todo el prestigio que les da su bienestar siempre creciente. Lo propio dirais del Retiro [sic], Fredonia, Jericó, Andes, Concordia, Yarumal. Pero mirad hacia el Norte, mirad a Santa Rosa, Carolina, Angostura, Anorí, Zea, Amalfi, Remedios, Zaragoza. Yolombó. Cuánta penuria, cuánta decadencia, cuántos castillos de oro vueltos humo” (Llano, 1871).⁸

Para el 2014 las estadísticas siguen otorgándole al suroeste la categoría de despensa agrícola, puesto que aunque ocupa el séptimo puesto en el departamento con respecto a la extensión de tierra, “con alrededor de 83.642 hectáreas cosechadas (13 % de su territorio), en lo que se refiere al uso de la tierra con fines agrícolas, el Suroeste ocupa el primer lugar entre las nueve subregiones del departamento.”⁹ A pesar de tal característica regional, la actividad está enmarcada en los cultivos permanentes que implican que haya poca diversidad en el quehacer agrícola a pesar de que primen 37 tipos de cultivo diferentes. El 72% de la tierra está destinada al café, el plátano tiene una destinación del 15% y la caña del 5%. Siendo la subregión más agrícola del departamento, se le suma al problema de poca diversificación de cultivos, la destinación de la tierra a la ganadería, pues el área total destinada a pastos constituye una porción 3.2 veces mayor que la de la agricultura (Ibid, 27). Tanto la situación de la agricultura como la de la ganadería, reflejan que en el suroeste la concentración de la tierra representa una de las principales problemáticas para garantizar el bienestar de las comunidades, puesto que acentúan las

⁸ Teodomiro Llano. “Algo sobre la minería de Antioquia”, El Herald, N°121, Medellín, 31 de Marzo de 1871, p. 500

⁹ Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Op. Cit., 25.

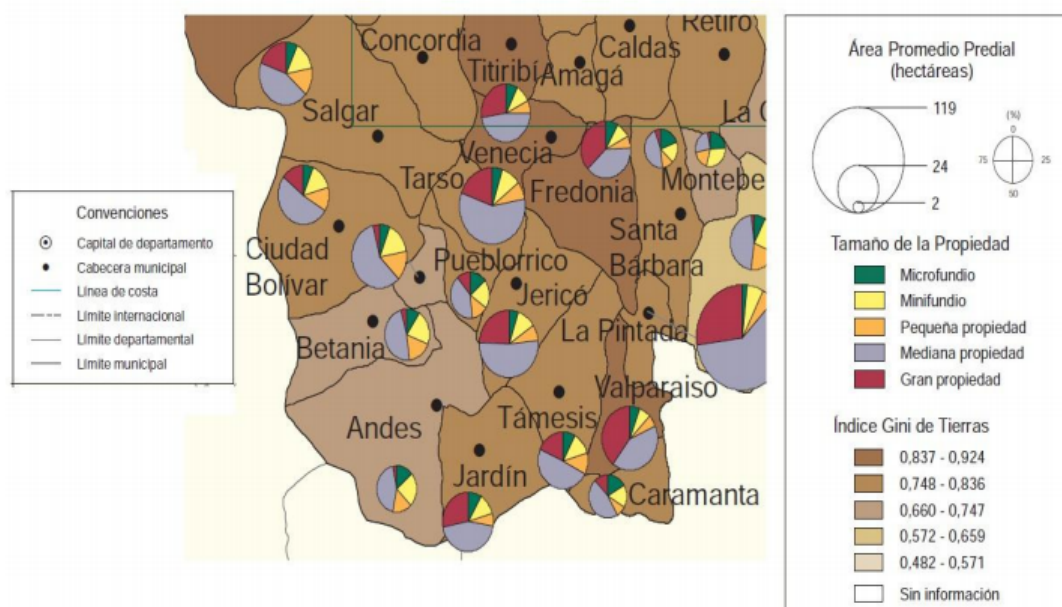


Gráfico 2. Mapa de Propiedad de la tierra en el Suroeste. Fuente: COA (2016). Suroeste de Antioquia. Territorio Sagrado para la Vida (Documento inédito). Cinturón Occidental Ambiental.

desigualdades económicas, sociales y culturales de toda la región. La distribución de la tierra en Antioquia sigue teniendo como principal protagonista la propiedad privada, y dentro de ella predominan la mediana y gran propiedad, ocupando un 52.9% y el 28.2% respectivamente.

El suroeste no es ajeno a la predominancia de la mediana y gran propiedad, “la mediana propiedad constituye el 8.14% de las unidades prediales y concentra el 45.67% del área de terreno; mientras, la gran propiedad conforma el 0.55% de los predios pero suma el 26.28% de la tierra” (Muñoz & Zapata. En COA 2016). Apenas el 0,66% de propietarios que posee alrededor de más de 200 hectáreas cada uno, poseen el 32.6% de la tierra y un 6.93% que posee entre 20 y 200 hectáreas concentran el 41.91% del terreno. Esto deja poca oportunidad a que el pequeño campesino tenga la posibilidad de acceder a terrenos propios, más aún en la medida en que la propiedad privada y extensa siga teniendo pretensiones expansionistas expresadas en la

agroindustria o la adquisición de nuevos predios para el ganado.

Frente al panorama minero, las concentraciones de minerales en la región la convierten en uno de

los principales

objetivos para la

explotación por parte

de grandes empresas

multinacionales,

locales e ilegales.

Para el 2012, las

concesiones en el

departamento se

encontraban en un

70%; el 53%

concerniente a

solicitudes y el 17%

titulaciones, sin

incluir las

solicitudes de legalización de unidades productivas mineras que se encontraban sin formalizar

sus actividades. La región en Antioquia con mayor número de concesiones es el Nordeste

seguida del Bajo Cauca, en el suroeste para tal año habían “221 títulos, 179 propuestas de

concesión y 213 solicitudes de legalización” (COA, 2016).

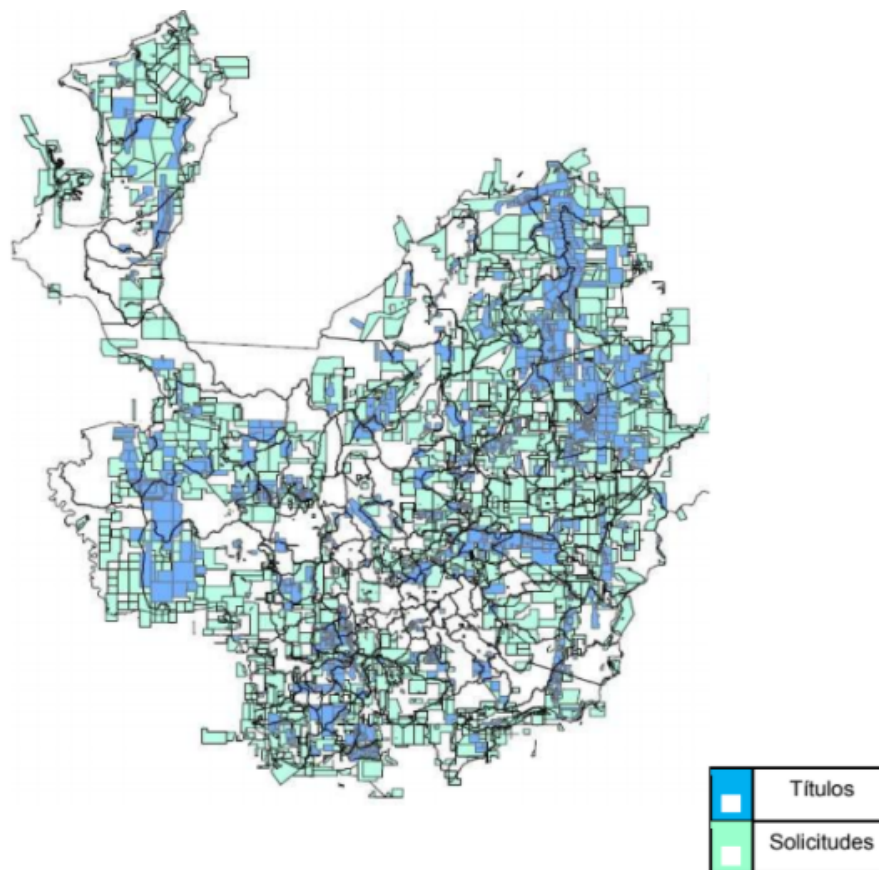


Gráfico 3. Solicitudes y titulaciones mineras en Antioquia. 2012 Fuente: COA (2014). Cinturón Occidental Ambiental – COA. Resistencias en el Suroeste de Antioquia (Sistematización inédita).

Y es en esta región donde se ubica gran parte del Cinturón de Oro de Colombia (COC), que recoge municipios desde el departamento de Caldas como Marmato, de tradición minera, Riosucio y Supía hasta llegar al departamento de Antioquia a la región del suroeste incluyendo en la proyección minera del

COC municipios como Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Jardín y Andes. Entre las entidades interesadas en la extracción de minerales se encuentra la Anglo Gold Ashanti, una de



las mayores empresas productoras de oro en el mundo, La B2Gold, Caramanta Conde Mine, Solvista Gold, entre otras. *Gráfico 4. Cinturón de Oro de Colombia. Fuente: COA (2014). Cinturón Occidental - Ambiental - COA. Resistencias en el Suroeste de Antioquia (Sistematización inédita).*

Entre otros Megaproyectos propuestos para la región se encontraba, hasta enero de 2017, la construcción del proyecto hidroeléctrico Cañafisto, una apuesta de Isagen para suplir la demanda del mercado energético, tal proyecto localizado entre el Occidente y gran parte del suroeste de Antioquia hasta los límites con el departamento de Caldas pretendía inundar el cañón del río Cauca con una presa de 100 metros de altura que tendría de embalse una extensión de 8.000 hectáreas (COA, 2016). Sin embargo, a inicios del presente año, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, negó en segunda instancia la licencia para la construcción de

Cañafisto, esto debido a los impactos sociales y ambientales que el proyecto tendría en la zona de influencia. La decisión de la autoridad ambiental está muy relacionada con el impacto que actualmente se le está generando al cañón del río Cauca en el norte del departamento con la construcción de Hidroituango, pues además de la afectación a las comunidades ribereñas los daños al bosque seco tropical implican seguir devastando los ecosistemas naturales que sirven de habitat a la fauna que se mueve en las orillas del río. Según la ANLA:

“una de las principales afectaciones al Bosque Seco Tropical BST, está asociada a la desconexión de las franjas riparias, como consecuencia de la inundación del río Cauca. Por el desarrollo del proyecto Ituango se desconectarán **412 km de las franjas riparias** que equivalen a un **25% del total** (1609 km), esta condición más el impacto de Cañafisto, generaría la desconexión de aproximadamente **441 km adicionales**, equivalentes al **53% de corredores riparios de la red funcional del río cauca actualmente asociadas al BST.**”¹⁰

No obstante, la compañía Isagen una vez conocida la resolución 001 de 2017 que le negaba la licencia ambiental para la construcción del proyecto hidroeléctrico Cañafisto, dio a conocer la propuesta alternativa de Cañafisto Bajo, proyecto hidroeléctrico en la misma zona pero con dimensiones reducidas, sin embargo hasta hoy poco se conoce de los trámites realizados con respecto a Cañafisto Bajo puesto que aún se encuentra en su estudio de factibilidad.

¹⁰ <http://www.anla.gov.co/noticias/las-causas-son-impacto-ambiental-del-proyecto>

3.2 Támesis, gran despensa para el “Desarrollo”.

El municipio de Támesis al igual que los municipios que conforman el Cinturón Occidental Ambiental, se enfrenta a un panorama de mercadeo corporativo que tiene como principal objetivo cambiar drásticamente las dinámicas del uso del suelo que tradicionalmente ha tenido. Las concesiones en su jurisdicción contemplan amplios territorios habitados por comunidades rurales y extensos corredores bióticos en los que se desarrolla la vida de una amplia variedad de fauna y flora endémica, lo que pone en vilo el bienestar de toda una población.

El territorio del municipio, con respecto a la proyección minera se encuentra amenazado por la cantidad de títulos y solicitudes por parte de empresas extranjeras y nacionales que pretenden extraer materiales que se encuentran en el territorio.

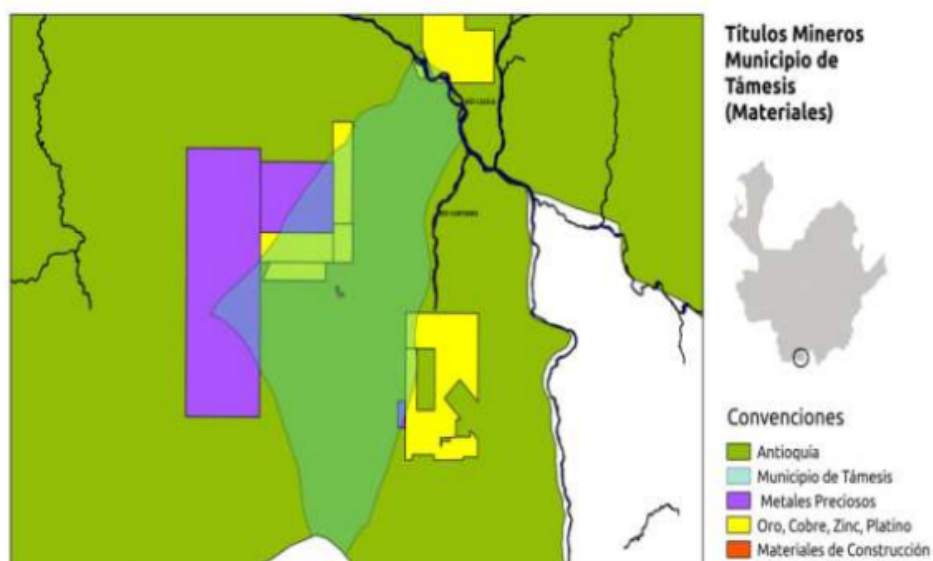


Gráfico 5. Mapa de Títulos mineros en Támesis. Fuente: COA (2014). Cinturón Occidental Ambiental – COA. Resistencias en el Suroeste de Antioquia (Sistematización inédita).

Con respecto a los títulos otorgados, en su mayoría pertenecen al proyecto Quebradona, el cual es llevado a cabo por la empresa minera con mayor cantidad de activos en el país Anglo Gold Ashanti, y desarrolla sus actividades en la jurisdicción del municipio de Jericó incluyendo grandes predios del municipio de Támesis, específicamente en la vereda Santa Teresa en el corregimiento de Palermo. Por otro lado la otra gran compañía dueña de títulos dentro del municipio es la Solvista Gold, cuyo trabajo se concentra en los límites entre los municipios de Caramanta y Támesis. Cabe resaltar que estos proyectos, como se muestra en el mapa tienen como propósito la extracción de metales como el oro, el zinc, el cobre y el platino. En el caso del proyecto Quebradona, el más grande de la región, se constituye, junto con Gramalote, como una de las alternativas de la Anglo Gold Ashanti para solventar las pérdidas dejadas por su salida del municipio de Cajamarca, debido al rechazo de la comunidad al proyecto de La Colosa mediante el mecanismo de consulta popular. Desde sus inicios, Quebradona ha tenido fuerte impacto en las comunidades habitantes de lo rural, específicamente en las veredas La Soledad, Santa Teresa y en el corregimiento de Palocabildo; los pobladores se han visto abocados a reaccionar frente a la llegada de la empresa y se han enfrentado a los funcionarios de la misma mediante bloqueos y cuestionamientos directos en la zona de influencia, tales acciones llevadas a cabo incluso ante la situación de militarización de la zona que se ha implementado como forma de resguardar los intereses de la empresa extractiva. Una de las problemáticas que han denunciado los campesinos de estas veredas ha sido la afectación de acuíferos que según la empresa y la autoridad ambiental Corantioquia son inexistentes, en la zona de El Poleal “desde hace 6 años aproximadamente emana agua permanentemente. De estas fuentes ubicadas en la Aurora se alimentan acueductos comunitarios interveredales de Palocabildo (Jericó) y Palermo (Támesis)” (COA, 2014). Sin embargo, para las entidades competentes se trata de aguas de escorrentía. Frente a esto, la

comunidad insiste en que hay una afectación que no ha sido objeto de serias investigaciones puesto que se intentó detener las corrientes de agua filtrada mediante planchas de cemento que no impiden todavía el paso del líquido vital.

Por otro lado, en el sector La Esperanza, entre las veredas Campo Alegre y Cedeño Alto se presenta un caso de pequeña minería que viene generando alertas frente a la contaminación del río Cartama, importante afluente para el municipio y la región. Además de ello, la riqueza hídrica del municipio ha generado el interés de varias empresas y particulares que están solicitando concesiones de agua para la generación de energía, las principales fuentes hídricas que se pretenden intervenir son el Río Conde y Río frío, sobre las cuáles ya se tienen propuestas de microcentrales. En la vereda Río Frío, la siembra extensiva del monocultivo de pino y eucalipto representa también una amenaza latente que ya está teniendo sus primeros vestigios, por un lado la afectación al caudal del Río Frío y por el otro el cambio radical al paisaje de la vereda, que la está convirtiendo en un lugar poco habitable para las familias. Esta forma de extractivismo mediante la siembra de maderables, es adelantada por la empresa Cartones de Colombia y su proyecto se extiende entre los municipios de Támesis y Jericó.

4. Capítulo IV

Los planes institucionales al servicio del “Desarrollo”

4.1 Manifestaciones de Colonialidad en el EOT y el Plan de Desarrollo 2016-2019.

Identificando como amenaza de los territorios el modelo extractivo, remitirnos al municipio de Támesis implica ya ubicarse en una zona amenazada principalmente por la minería. Si bien esta expresión extractiva no se encuentra aún en el territorio realizando fases de explotación, los mapas de concesión reflejan el interés de multinacionales como Anglo Gold Ashanti y Solvista Gold en extraer los minerales que se encuentran al interior de la cordillera sobre la que se posan Támesis y los municipios aledaños.

“Se puede afirmar que más del 90% de este territorio está solicitado y titulado para exploración minera por parte de empresas transnacionales, entre las que se encuentran la Anglo Gold Ashanti AGA (Sudáfrica), Solvista Gold (Canadá), Continental Gold (Canadá), Tolima Gold (Canadá), Colombian Mines Corporation (Canadá) y B2Gold (Canadá)” (COA, 2014).

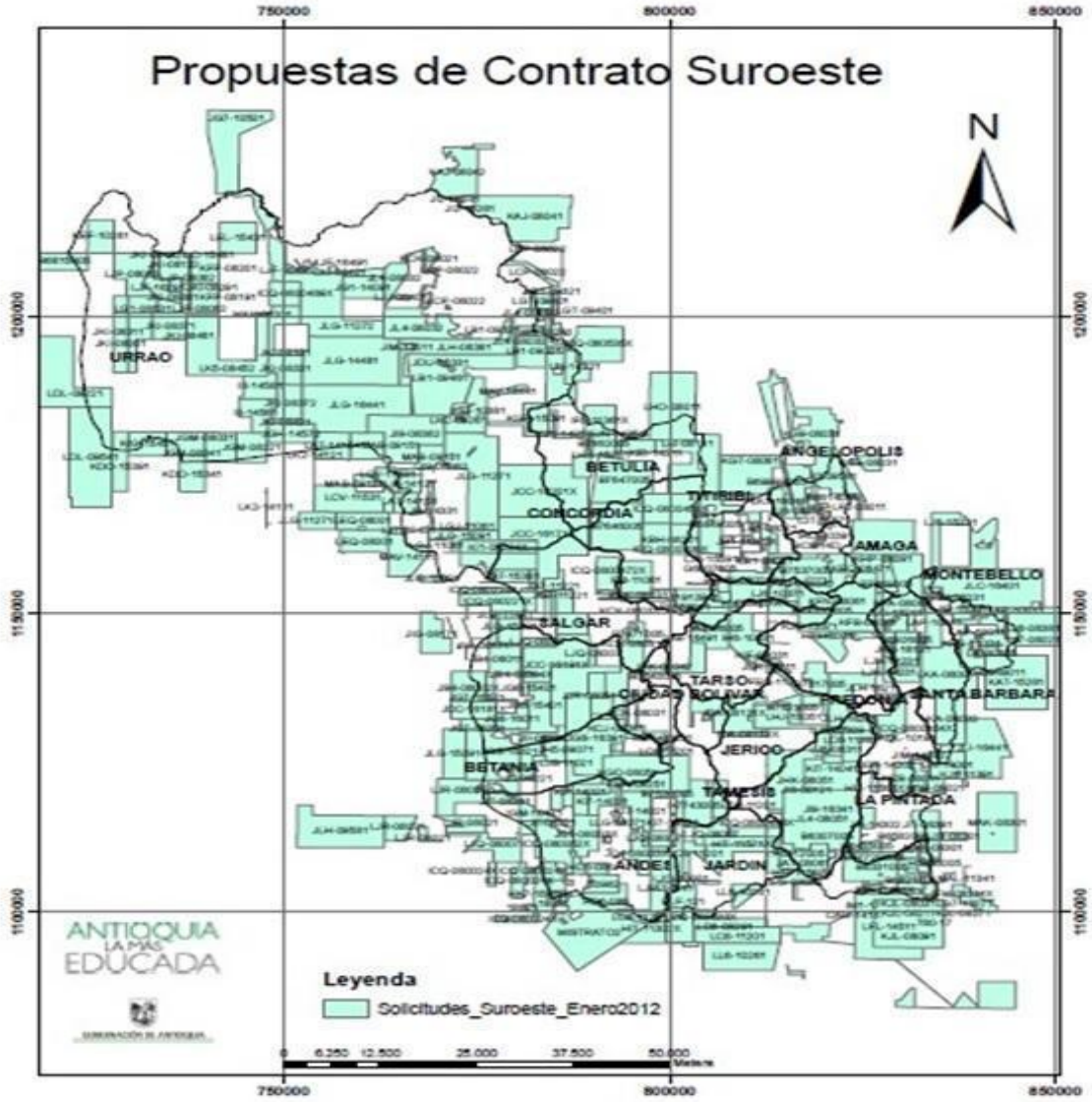


Gráfico 6. Solicitudes mineras en el Suroeste de Antioquia. Fuente: COA (2014). Cinturón Occidental Ambiental – COA. Resistencias en el Suroeste de Antioquia (Sistematización inédita).

El alcance de la proyección minera en el Territorio se ha visto frenada no solo por la defensa de las vocaciones agrícolas de los municipios por parte de las comunidades, sino también por elementos jurídicos como el reciente fallo de la corte constitucional que en mayo de 2016 tumbó el artículo 37 de la Ley 685 del 2001 que impedía que las alcaldías pudieran excluir la minería en

sus respectivos territorios, argumentando que siendo el subsuelo potestad del Estado y siendo las alcaldías parte constitutiva de este, no podría quedar delegada la facultad de decisión sobre la actividad minera solamente a un orden nacional. Así, mediante reformas a los EOT o través de mecanismos de participación ciudadana como las consultas populares, los municipios tienen actualmente la posibilidad de vetar la minería en sus jurisdicciones. Ahora bien, la pertinencia de tal fallo implica entonces un trabajo arduo por parte de las comunidades organizadas, puesto que no es garantía para los municipios que los planes de gobierno, custodien la vocación agrícola. Sobre este punto me detendré para profundizar en el caso de Támesis, su plan de desarrollo 2016-2019 y el EOT.

El debate frente al papel de la institucionalidad como espacio para generar cambios políticos y sociales está mediado por el papel de las políticas públicas que parecieran ser un camino para llevar a cabo tal cambio efectivo, sin embargo, el estado de dicha cuestión no ofrece un panorama esperanzador. El dilema que presenta Ulrich Brand (2012) acerca de la concepción de los términos *transformación* y *transición* representa en gran medida el porqué la proyección institucional poco o nada aporta a la construcción de formas de vivir bien y es precisamente porque mientras la transformación “no se enfoca solo en las políticas públicas y sus estructuras, sino que apunta a un cambio social más integral y profundo, en varias esferas de la vida social y con estrategias diversas”(Brand, 2012) la transición se basa en cambios políticos y sociales basados exclusivamente en políticas públicas, y es esta última la concepción dominante. Brand menciona que un ejemplo claro de la predominancia de la *Transición* es la propuesta de Economía verde, que promueve la relación entre lo social, lo económico y lo ambiental. Lo que lleva inmediatamente a traer a colación el ejemplo del desarrollo sostenible, que a pesar de ser el

gran proyecto de transición anterior al concepto de Economía verde, en casos como el de Támesis sigue siendo un referente principal . Dentro del EOT del municipio de Támesis, se entiende el desarrollo sostenible como:

“proceso de **transformaciones** naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones” (EOT, pág. 49)

Según Ulrich Brand, los conceptos *transformación* y *transición* se han usado indistintamente sin precisar qué implica cada uno, me atrevería a decir según esto que la definición de desarrollo sostenible obtenida del EOT representa más una misión de transición que de transformación como se menciona allí. Tal que sostiene la necesaria rentabilidad de las actividades de producción, es decir, el cambio se debe más a una necesidad de poder sostener el esquema de crecimiento capitalista y no a un verdadero compromiso con el ecosistema. Así “el desarrollo implica crecimiento económico, y para lograr eso, la conservación de los recursos naturales pasa a ser una condición necesaria”(Gudynas, 2012). No es fortuito que dentro de la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial se cite a partir de la visión del ecodesarrollo el siguiente postulado como fórmula y principio para llevar a cabo:

"El hombre es el recurso más valioso y todo programa de desarrollo debe contribuir a su completa realización. El manejo de los recursos naturales debe hacerse teniendo en cuenta la solidaridad internacional y la responsabilidad para

con las generaciones futuras. En cada ecosistema se deben explotar los recursos de manera que su aprovechamiento persiga la satisfacción de las necesidades fundamentales de la región en los campos de la salud, alimentación, vivienda y educación.

Las necesidades básicas de la población de cada región deben ser definidas teniendo en cuenta la realidad económica y social, con el fin de evitar los estilos de consumo ajenos. La depredación debe ser rígidamente prohibida y en todo caso se explotarán preferencialmente los recursos renovables, que si son inteligentemente manejados, serán inagotables.

El impacto negativo de la actividad sobre el medio ambiente debe atenuarse mediante formas de producción que posibiliten el reciclaje de los desechos industriales. El ecodesarrollo supone el uso de técnicas apropiadas que consulten el ahorro de todo tipo de energía y en lo posible, la exclusión de tecnologías amenazantes para el medio ambiente". (Citado en EOT)

Por su parte, una concepción propia incluida en la formulación del EOT con respecto al tema de la conservación es:

“La preservación del medio ambiente es más que mantener en buen estado, es permitir otras formas de vida dentro de un esquema orientado a la utilización sostenible de los recursos naturales” (EOT, pág 49)

La pretensión de hacer inagotables los llamados recursos naturales, refleja lo que menciona Gudynas como una estrategia para el sostenimiento del crecimiento económico, en ese sentido la conservación no tiene un propósito realmente sustentable, no está basada en una reflexión que vaya más allá de la satisfacción de esas necesidades fundadas con la modernidad; esta forma de conservación propuesta representa entonces una clara expresión de colonialidad, refleja una forma de planeación fundamentada en el ego de la especie relegando a la naturaleza un papel sumamente pasivo frente a las necesidades materiales. Como menciona Cajigas(2007) la naturaleza, dentro de este sistema mundo moderno colonial se escribe en un lenguaje matemático y con ello pierde cualquier otro valor que difiera de satisfacer las demandas humanas. Esta visión de la naturaleza viene inscrita a partir de la filosofía moderna y del determinismo de la razón que en ella se funda desde Descartes hasta Kant, “la realidad es reducida a lo uniforme, descolorido y simple, es *objeto*, algo que se contrapone al sujeto, y que puede ser observado de manera neutral por éste”(Cajigas, 2007). Con ello se ilustra la relación de dominación que se funda en el culto a la razón, la separación entre la naturaleza y el ser humano como base de la condición humana dentro del sistema capitalista moderno y por ende colonial. Lo que se gesta a raíz del discurso del desarrollo sostenible es una reformulación de la naturaleza como despensa de capital natural a voluntad de las necesidades humanas, toda vez que estas se reproducen en la medida en que los índices para medir el desarrollo están basados en una mirada glotona que hace interminable el surgimiento de nuevas necesidades.

Otra de las perspectivas ubicadas dentro del EOT que resume esta mirada utilitarista sobre las formas de producción es que argumentando que la acción humana transforma irremediamente el medio biofísico mediante los usos del suelo y “sus correspondientes sistemas de manejo

agrotecnológico”, reconocen que tal medio tiene una capacidad máxima de aprovechamiento, sin embargo, alienta a que sin traspasar ese límite de capacidad máxima “se debe buscar el que permita una mayor rentabilidad y un mayor beneficio social” (EOT, pág. 32). Esta mirada refleja que el aprovechamiento de los mal llamados recursos, por lo menos en la proyección del municipio, debe darse en la medida en que pueda conseguirse un lucro máximo, sin afectar el ciclo productivo que incorpora en la visión del desarrollo sostenible esa conservación para garantizar la producción prolongada.

El lenguaje usado en la formulación tanto del Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 como del EOT formulado en el 2001, nos muestra una perspectiva fundada en el tradicional discurso del desarrollo y refleja lo que expone Gustavo Esteva citando a Wolfgang Sachs (2007); el desarrollo “es un vector emocional, más que un término cognitivo. Connota mejoría, avance, progreso; significa algo vagamente positivo. Por eso es tan difícil oponerse a él: ¿Quién quiere rechazar lo positivo?”.

En el programa de gobierno de la actual alcaldía municipal el rechazo a la proyección minera está fundamentado en una pregunta que es frecuente en los espacios de socialización; ¿Cómo blindar los territorios? Ante las posibilidades de generar alternativas frente a las problemáticas territoriales, los caminos transitorios son los que ocupan protagonismo dentro de la gestión institucional y en ese sentido la reflexión frente a un modelo de desarrollo extractivo y su cuestionamiento brillan por su ausencia en los debates públicos. La pregunta por el mecanismo para acorazar el territorio tiene una respuesta que no se sale de los marcos de “confort” económico que brinda el status quo.

“En la medida que usemos de manera inteligente el territorio para poder tener un desarrollo en lo social, en todas unas variantes, lo que estamos diciendo es que el camino de esta región es **otra** y no la minería”

“Para la minería lo más fácil que puede encontrar en un territorio es llegar en un territorio donde nadie haga nada, porque **la única opción** que está proponiendo un tercero es la minería. Pero van a llegar a un territorio donde hay **desarrollo** turístico, donde hay **desarrollo** agrícola, donde hay modelos de asociatividad campesina que están permitiendo que la región se **desarrolle de X o Y manera**

“Donde no hay agua no hay **desarrollo**”¹¹

En estas aseveraciones hechas por el alcalde de Támesis Alexander Zuluaga, lo primero es identificar que lo que llama usar de manera inteligente el territorio es llevar a cabo todo un proyecto económico, político, social y cultural aunado explícitamente a una visión desarrollista y mercantilista del territorio, no en vano, en la misma intervención se refiere a proyectos como la construcción de Pacífico 2, un proyecto vial que hace parte de las autopistas de la prosperidad, como una gran oportunidad de progreso para el municipio y la región y hace hincapié en que el Grupo Odinsa S.A, quien es el inversionista mayoritario del proyecto tiene muy buena

¹¹ Zuluaga, A(Alcalde de Támesis). Intervención pública [Grabación] 15 de Octubre de 2016. Vereda La Oculta, Támesis - Antioquia.

disposición a la hora de tratar temas de compensación ambiental y social y que en ese sentido, las tasas de retribución ambiental van a ser un factor determinante y transformador de la región. Esta perspectiva sobre los megaproyectos, como el ejemplo en cuestión, reflejan que hay un interés que se traduce en aras de lo económico y en ese sentido la invisibilización de propuestas diferentes a la minería que surgen desde las mismas comunidades, representa esa visión limitada que concibe como único horizonte posible la rentabilidad económica, de ahí que se hable de desarrollo turístico, agrícola y que los modelos de asociatividad campesina que se enuncian corresponden más a lo que el mismo alcalde ha llamado la transición del campesino al empresario agrícola.

Dentro de la presentación del Plan de Desarrollo se enuncia lo siguiente:

“El municipio de Támesis se consolida como un modelo de desarrollo territorial, sostenible y amigable con su entorno, rico en recursos naturales, y muy especialmente en agua” (Plan de Desarrollo, pág. 15)

La alusión constante sobre el agua como recurso para el desarrollo del municipio, va a tener verdadera significancia en términos discursivos al hablar del tema extractivo con respecto a ella, y digo en términos extractivos porque la proyección del municipio, el departamento y especialmente gran parte de la subregión del Suroeste le apuesta a la consolidación de diversos proyectos hidroeléctricos que son asumidos como aprovechamiento sostenible del “recurso hídrico” en función del crecimiento económico de la región. Estos usos

corporativos del agua reflejan la mixtificación de la visión desarrollista y mercantil de los elementos naturales que hacen parte de los territorios en cuestión, pues la naturaleza de tales proyectos, apellidados sostenibles, parecieran significar impactos menores a las fuentes hídricas y por ende a las comunidades que de ellas se benefician, sin embargo, los efectos de estas se circunscriben en todo el paquete de daños ambientales del modelo extractivo. “En América Latina, la escasez de agua es inducida tanto por su mal manejo como por contaminación. Inducida por el capital corporativo que la privatiza, actores poderosos toman control de las aguas mientras poblaciones enteras no reciben ningún beneficio. Este modelo privatizador se configura a través, entre otros esquemas, de las llamadas asociaciones público privadas facilitadas para su configuración por los préstamos de instituciones financieras internacionales” (Guzmán, 2017) El estado del agua en el país refleja que el sector menos beneficiado por el uso de esta son las comunidades, quienes se enfrentan a la disyuntiva economicista del capital de si proveer a las poblaciones o a las industrias de diversa índole; mineras, agroindustriales, hidroeléctricas. Sin necesidad de mencionar los casos a lo largo del territorio nacional, es claro que se prioriza el uso industrial del agua, pasando a segundo término el abastecimiento de las comunidades, tal situación desenmascara que las afectaciones dejadas por proyectos como los hidroeléctricos representan consecuencias de gran envergadura para el bienestar de las poblaciones. Los proyectos hidroeléctricos “que concentran en pocas concesiones grandes cantidades de agua, afectan negativamente los territorios y sus pobladores por causar inundaciones en tierras fértiles, generar desplazamiento forzado de familias campesinas y ribereñas, pérdida en la capacidad de pesca y especies reofilicas (animales con comportamiento migratorio que responden a estímulos medio-ambientales, como los regímenes de lluvias) y aumentar la

inseguridad alimentaria. Incluso la construcción de represas ya cambia el ciclo de agua, afectando su calidad.”(Ibid). No obstante y aunque las secuelas de esta forma de extractivismo son una realidad para muchas poblaciones en el país, son de poco conocimiento, como en el caso del suroeste, las desventajas potenciales de ver en el agua un negocio sostenible y viable para el desarrollo. En Támesis, la organización Acuatámesis viene enfrentando un fuerte debate público por la gestión comunitaria del agua, defendiendo el uso común de esta mediante la conformación de acueductos comunitarios que permitan que la administración de este elemento común esté en manos de las comunidades organizadas responsables de surtir efectivamente los hogares que se abastecen de dichos acueductos. La situación de Acuatámesis como articulación de los acueductos comunitarios del municipio se incluye en el panorama de los doce mil acueductos comunitarios del país (sin contar los más de tres mil que en zonas rurales y urbanas no son reconocidos) a los que se les quiere imponer condiciones que afectan una real y efectiva gestión comunitaria del agua, privilegiando las alianzas público privadas para la prestación del servicio básico de acueducto. Las políticas públicas para la gestión comunitaria del agua en el país desconocen los modelos ancestrales, campesinos y populares para el manejo del elemento hídrico, la democratización de la gestión comunitaria se ha resignificado en favor de sectores financieros nacionales e internacionales, amenazando el acceso al agua para consumo humano en muchos hogares. En el caso de Támesis, la proyección hidroeléctrica con la posible construcción de microcentrales amenaza el trabajo justo y solidario de todos y cada uno de los acueductos comunitarios del municipio, el auspicio de la alcaldía a tales proyectos ha significado el principal motivo para que la administración municipal se haya encargado en los últimos dos años de limitar el ejercicio de la gestión comunitaria,

desconociendo la labor que por años han realizado las comunidades rurales del municipio.

Así como los debates alrededor del agua, otras problemáticas aquejan al municipio; el tema de los monocultivos se ha intensificado, el cultivo de pino patula y eucalipto en los límites con el municipio de Jericó ya empiezan a representar problemáticas en la zona, es el caso de afluentes como río frío que a partir de la siembra intensiva de estos árboles ha perdido gran parte de su caudal. Por otro lado, la destinación de grandes porciones de tierra para el monocultivo de cítricos y la ganadería reflejan la inequitativa distribución de la tierra en el municipio, la concentración de esta está en manos de un sector empresarial con una proyección para el crecimiento económico.

Estas condiciones dan cuenta del interés extractivo que hay sobre la región, que va más allá de la amenaza minera en el municipio y que la visión institucional de las administraciones municipales es inacabada con respecto a todo un modelo de despojo que acecha a los territorios, una visión desprovista de participación comunitaria cimentada en el discurso del *Desarrollo Sostenible*, un término utilizado “indiscriminadamente como la solución ideal o la utopía realizable para alcanzar un mundo mejor, pero no se ha evaluado lo que implica en un mundo donde los parámetros culturales están determinados por la lógica del mercado” (Gómez & Vásquez, 2004). Ello convierte nuestros territorios en una alacena administrada por el poder comercial y las lógicas de un mercado global y local al servicio de un sistema moderno/colonial.

5. Capítulo V

El Buen Vivir como expresión de decolonialidad.

5.1 Un acercamiento al concepto del Buen Vivir.

Los asuntos analizados anteriormente, son la evidencia de algo en lo que han insistido ya varios autores decoloniales, nos encontramos en un momento de crisis civilizatoria que se manifiesta en problemáticas sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales de gran envergadura. Y tal atolladero no es fortuito, dicha crisis es el resultado del relacionamiento depredador que hasta hoy hemos sostenido como especie, los modelos hegemónicos civilizatorios han construido caminos de opulencia y codicia que han desembocado en un apetito desmedido de nuevas necesidades no vitales. Poder suplir los requerimientos del “animal pensante” que es el ser humano ha sido, por mucho tiempo, la forma de llevar al límite la capacidad de carga de la Tierra, el planeta sufre hoy un agotamiento ambiental que pone en vilo la egocéntrica supervivencia de nuestra especie y en ese sentido, la destrucción progresiva de la naturaleza y la vida más allá de lo humano representa un suicidio colectivo progresivo. (Ibáñez & Aguirre, 2013).

Ante el patrón de desarrollo en crisis, la reorientación de las formas de vida constituye un camino más que necesario para las comunidades, no obstante, el Desarrollo, contrario a lo que en su práctica se evidencia, históricamente se ha fortalecido en el discurso y sus variaciones parecen un esfuerzo desesperado para socorrerle de su inevitable caída. El *Desarrollo Sostenible* es uno de los comodines que ha permitido alargar la vida útil del Desarrollo, sin embargo, tal concepto:

“ha estado inmerso en una contradicción insuperable desde el mismo momento de su formulación, puesto que el instrumento o

fórmula que se define para su materialización: el crecimiento económico, está en total contraposición a la preservación de la naturaleza como fuente insustituible y necesaria para la prolongación de la especie humana”(Gómez & Vásquez, 2004).

Si bien hablar de Desarrollo sostenible es un asunto que nace de la preocupación por el deterioro ambiental, su práctica orientada por el crecimiento económico principalmente, lo hace una prolongación del patrón de desarrollo contraproducente de siempre.

En nuestro caso, los patrones institucionales para la administración pública están basados en las premisas del desarrollo sostenible y son las comunidades organizadas las que ante tal situación construyen modelos otros con reflexiones otras, que permiten desenmascarar la ambición que esconde el discurso del desarrollo. Es el caso del Buen Vivir, una noción que transforma los relacionamientos humanos y con la naturaleza, abriendo un horizonte de posibilidades de vida más allá de una razón instrumental. En un mundo donde el desarrollo se traduce en la promesa de liberación y superación de condiciones marginales de existencia, el crecimiento económico constituye el mecanismo para solventar las adversidades de la escasez, es por tanto que la senda del desarrollo se circunscribe en los proyectos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las naciones. El escalonamiento del desarrollo al proponer que una gran cantidad de naciones se encuentran en un estado anterior al culmen desarrollista, previo a la libertad por encima de la escasez y las necesidades, propone una guía para solventar el “atraso” de estas (Dávalos, 2008). Sin embargo, a pesar del dominante paradigma del desarrollo que dificulta la producción

epistemológica, teórica y práctica enmarcada en otras lógicas de vida, en territorios como América Latina la reflexión acerca de lo que Wallerstein (2005) ha denominado el Sistema mundo y los teóricos decoloniales Sistema Mundo Moderno/Colonial, presenta nuevas miradas como la del Buen Vivir, un modelo alternativo que establece que los cánones del Desarrollo aprueban y prolongan las brechas sociales y económicas generadoras del “Mal Vivir”. Esta nueva perspectiva constituye una propuesta alternativa al concepto de Desarrollo:

“El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo-beneficio como axiomática social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc.” (Dávalos, 2008).

El Buen Vivir plantea entonces el vínculo necesario entre el ser humano y la naturaleza, la incorporación de esta a la historia como una ruptura al modelo epistemológico hegemónico que le relega un papel pasivo basado en el modelo cartesiano que propone la dominación del ser humano sobre la naturaleza como fundamento de la razón. Para el Buen Vivir, la naturaleza es parte constitutiva del ser social, y esto se traduce en el reconocimiento de otros seres con legítimo derecho a coexistir en un mundo orgánico, es decir, dentro de las

concepciones epistemológicas del Sumak Kawsay (Buen Vivir), la base de su construcción y reflexión constante es el reconocimiento de la alteridad, el cambio de paradigma antropocéntrico a uno biocéntrico. Este esquema fractura desde la base la figura del consumidor libre y competitivo; no como una forma de coartar las libertades que cree poseer, sino, de despojar al hombre y la mujer moderna de las pretensiones egocéntricas instauradas por un modelo depredador, generando nuevos marcos referenciales que permitan vincular al ser humano con la naturaleza y le permitan entender la necesidad de prescindir del capitalismo colonial/moderno, reconociendo otras formas de vida no occidentales.

La génesis del Buen Vivir o Sumak Kawsay en Kichwa, es en gran medida el resultado de una deuda histórica dejada por el proceso de colonización sobre los pueblos originarios; “La colonización destruyó las bases materiales de estas sociedades y luchó contra sus culturas y visiones del mundo, sobre todo con argumentos y símbolos religiosos. Se trató de un genocidio combinado con un etnocidio” (Houtart, 2011). De esta forma, el Buen Vivir, es resultado de la supervivencia de muchas de las tradiciones indígenas que permanecieron en el tiempo a pesar de las dificultades que les ponía enfrente la colonización. El concepto nace principalmente en Ecuador, donde los movimientos indígenas a raíz del recrudecimiento de las condiciones de vida en el país derivadas del fortalecimiento del neoliberalismo, se plantean su papel dentro de la sociedad ecuatoriana y se reconocen como víctimas de un modelo despojador que los ataca de forma directa. En ese sentido, su propuesta se basa en una movida contrahegemónica que parte incluso desde la resignificación conceptual, como resultado de esto nos encontramos con las conceptualizaciones hechas a partir de la

cosmovisión indígena pero que fueron alentadas también por otros sectores sociales preocupados por la destrucción de la naturaleza, en ese sentido y bajo una lógica totalmente opuesta a las elaboraciones conceptuales occidentales, el Buen Vivir es una noción en permanente construcción, ello no por nada fortuito, sino porque es precisamente una forma de entender la vida social, política, económica, cultural y ambiental desde una mirada propia y no a merced de las visiones ajenas que constantemente han marcado el devenir de la sociedad, “el Buen Vivir implica un cuestionamiento sustancial a las ideas contemporáneas de desarrollo, y en especial su apego al crecimiento económico y su incapacidad para resolver los problemas de la pobreza, sin olvidar que sus prácticas desembocan en severos impactos sociales y ambientales” (Gudynas, 2011). Por otro lado, desde la cosmovisión Aymara en Bolivia la concepción transformadora de la vida está enmarcada en el proyecto del Vivir Bien (Suma Qamaña), una propuesta que dibuja una forma de vivir con austeridad. Vivir Bien no es vivir mejor a costa del sentido de la competencia, sino bajo los marcos de la vida comunitaria y solidaria. Para las construcciones del Suma Qamaña el vivir mejor tiene como punto referencial la situación del otro, superar las condiciones de ese otro como principal objetivo, mientras que el Vivir Bien corresponde a vivir con lo necesario y justo de forma que la alteridad no represente ventaja o desventaja, sino por el contrario armonía y equilibrio. El surgimiento del Suma Qamaña responde a un proceso de recuperación del sentido del *ayllu* (comunidad), para rescatar las formas de vida de los pueblos originarios y establecer un camino para la autodeterminación y la emancipación del yugo colonial y del desarrollo. La conceptualización, tanto del Sumak Kawsay como del Suma Qamaña responde también a la incompatibilidad semántica con occidente, la concepción del desarrollo excluye las

perspectivas amerindias, mientras que “sumak kawsay-suma qamaña son términos que emergen en un contexto de búsqueda de conceptos que permitan explicar la cosmovisión indígena respecto de la vida, como pensamiento opuesto o cuestionador de la idea de progreso y del desarrollo occidental” (Rodríguez, 2016)

El Buen Vivir tiene como premisa fundamental transformar la relación con la naturaleza; sentir los susurros de la tierra, hacerse parte del universo y sumergirse en él, “Según el dirigente indígena Luis Macas, del Ecuador, el sumak es la plenitud, lo sublime, hermoso, excelente, superior, mientras que Kawsay es la vida, el ser en movimiento dinámico” (Ibáñez & Aguirre, 2013). Ese ser dinámico contempla que la individualidad queda reducida a un campo físico, puesto que el ser social se encuentra bajo una relación de interdependencia con otros, otras y con el ambiente que les rodea y en ese sentido se entiende que todos/todas somos naturaleza, por tanto la armonía es un principio fundamental para garantizar el buen vivir. Al hablar de naturaleza, la primera ruptura necesaria al modelo hegemónico es la del consumo; la mirada holística del Sumak Kawsay contempla el equilibrio más allá de la concepción de lo sostenible. El equilibrio, la armonía se fundan en el desescalamiento de la destrucción de la naturaleza para generar un relacionamiento que mengüe la condición de dominación desmedida que históricamente ha predominado sobre ella, de esta manera poder asimilar los límites biofísicos de la naturaleza mandata el cuidado de ella y la preservación, no como una forma de garantizar la producción sostenida, sino de protegerla y conservarla como forma de cuidar nuestra propia vida, es aquí donde otras alusiones al planeta como *Madre Tierra* cobran sentido puesto que la visión sobre la Tierra como despensa muta a la visión integradora que recoge el entorno

como una entidad con la que se comparte y se vive, no como simple materia prima. Para el Buen vivir esto es un principio para la felicidad contrario a lo que hasta hoy nos ha demostrado el capitalismo desbocado. Para Gudynas (2011) existen al menos tres planos fundamentales en la construcción conceptual del Buen vivir; por un lado están las ideas cuyo interés se centra en el cuestionamiento al Desarrollo como fundamento de las sociedades, un cuestionamiento que ahonda en la deconstrucción y no se reduce a las correcciones o a los ajustes, sino a los cambios profundos en las ideas sobre el desarrollo y al ir más allá de él. En un segundo plano, el Buen Vivir se ubica en los discursos, inicialmente apartándose de los que enaltecen el crecimiento económico, negando la superioridad que en el discurso se le atribuye a la acumulación material como forma de alcanzar altos indicadores de bienestar, el Sumak Kawsay se niega a aceptar el discurso del consumo como base de una buena vida; por su parte, el Buen Vivir exalta un discurso en el cual esté incluida la naturaleza, donde se valoren formas de pensar otras, rescatando la interculturalidad y la construcción colectiva en armonía con el entorno. Finalmente está la fase de las prácticas, la materialización de las ideas y el discurso, es este el campo de las acciones concretas; estas son los proyectos políticos y toda tarea de elaboración de alternativas al desarrollo que permitan constituirse como estrategias que generen una ruptura con las ideas y discursos del Desarrollo articulando a los modos de vida una perspectiva socio-biocéntrica (Acosta, 2015).

La tarea del Buen Vivir-Vivir Bien es, por tanto, descolonizadora. Desde el rechazo a los estatutos desarrollistas y las ideas de dominación colonial a la recuperación de una matriz propia de proyecto social donde el saber ancestral milenario y la sabiduría popular indígena

emergen como bases para la construcción de modos de vida diversos en nuevos sistemas sociales comunitarios, que no implican por tanto, absorber las formas de vida particulares de cada comunidad, sino reconocerlas como parte de un pluriverso integral que deconstruye y construye constantemente y que a la luz del Buen Vivir, esa constante reconstrucción está determinada por los vínculos armónicos con la naturaleza.

5.2 Construcción de Buen Vivir en el Suroeste

5.2.1. Cinturón Occidental Ambiental - COA

El COA es una articulación y coordinación de organizaciones locales de base; campesinas, indígenas, sociales y ambientales para la defensa del territorio. Como se ha mencionado, obedece también a un espacio geográfico establecido por las comunidades, como un territorio sagrado para la vida. Este espacio corresponde al flanco de la cordillera occidental asentado entre el río



Gráfico 7. Logo COA. Fuente: coaterritoriosagrado.org

San Juan y el río Cauca. Surge como contrapropuesta al denominado Cinturón de Oro de Colombia, con la necesidad de “establecer estrategias en defensa del territorio y de la vida frente al extractivismo y el corporativismo transnacional, producto de deterioro ambiental” (COA, 2016).

La estructura organizativa del COA cuenta con una coordinación política denominada Núcleo Base, cuya conformación se fundamenta en la participación de un delegado por municipio articulado. De esta



Fotografía 1. Articulación COA. Fuente: Archivo personal

coordinación nacen las comisiones COA, cada comisión se encarga de trabajar asuntos organizativos específicos para el fortalecimiento tanto local como regional.

La comisión de comunicaciones se encarga de la interlocución y difusión externa del proceso de articulación. El manejo de medios de comunicación y la producción de piezas comunicativas son la pieza fundamental de esta comisión.

La comisión financiera se ocupa en la administración de los fondos de la articulación, velando por la integralidad de la destinación financiera acorde con el trabajo territorial.

La comisión de investigación y formación es la encargada de velar por los procesos pedagógicos como una prioridad para acompañar la incidencia en términos de defensa territorial, participación y autonomía, permanencia y demás temas relacionados con la construcción de un territorio sagrado para la vida.

Finalmente, la comisión de actividades es la encargada de la planificación de las acciones, como una de las bases fundamentales para el fortalecimiento del trabajo articulado.

Actualmente, el COA se encuentra en el proceso de dinamizar las comisiones para aportar en el fortalecimiento organizativo de la articulación, permitiendo construir un horizonte de trabajo que le aporte a las comunidades locales en la formulación permanente de alternativas y en ese sentido poder defender el territorio a partir de la construcción.

Dentro de las líneas de acción del COA, las siguientes son las actividades y formas de posicionamiento político más representativo que están enmarcadas en el trabajo constante llevado a cabo por, hasta ahora, seis años.

Concejo de concejales: Estos encuentros consisten en la convocatoria abierta a los concejales de la región en aras de reflexionar acerca de la defensa del territorio, direccionando las discusiones al análisis de marcos legales que permitan la planeación en términos de incidencia en los EOT y en los planes de gobierno. El primer encuentro de concejales se llevó a cabo en el 2012 en el corregimiento de Palo Cabildo, a partir de allí se realizaron otros tres cabildos; uno en el municipio de Jericó y dos en el municipio de Pueblorrico.

Travesía por el suroeste: Un abrazo a la montaña: Este es quizá el ejercicio de movilización y reconocimiento territorial más emblemático para la región. Esto como una forma de diagnóstico que permite hacer un seguimiento a las amenazas en el territorio y permite además, identificar las bondades del espacio natural que se recorre. La primera travesía se realizó en el año 2012, del 20 al 24 de noviembre, en estas fechas se visitaron los municipios de Valparaíso, Caramanta, Támesis, Jericó, Pueblorrico, Andes y Jardín.

“El territorio COA interrumpió su tranquilidad habitual para recibir con gran alborozo las voces alegres de decenas de personas que llegaron de diferentes lugares del mundo, de Colombia y del suroeste antioqueño para iniciar el canto unísono “por la vida”, la cual nos acompañaría durante todo el recorrido. La tranquilidad habitual se transformó en cantos, música y bailes, preámbulo para llenar nuestros corazones de energía suficiente para sentir en cada elemento que la naturaleza nos ofrece, razones de vida y principios de lucha, apropiación y defensa” (Ibid, 2016).



Fotografía 2. Segunda Travesía: Un abrazo a la Montaña. Fuente: coateritoriosagrado.org

La segunda Travesía por el Suroeste: Un Abrazo a la Montaña, se realizó del 8 al 14 de agosto de 2016, visitando los territorios de Jardín, Resguardo Indígena Karmata Rua, Andes, Hispania, Resguardo Indígena Hermeregildo Chakiana, Farallones (Ciudad Bolívar), Bolombolo, Tarso, Pueblorrico, Jericó, Palo Cabildo (Jericó), Palermo (Támesis), Támesis, San Pablo (Támesis), Valparaíso y Caramanta. El tema central del recorrido fue la *justicia social y ambiental para la construcción de paz territorial*, como un posicionamiento de las comunidades indígenas y campesinas, valorando que “el respeto a la vida en sus múltiples manifestaciones, humanas y no humanas, deben ser prioridad para que los pueblos colombianos nos reconciliemos y podamos construir la paz que todas y todos queremos” (Ibid, 2016)

Vigilia por la Defensa del Territorio: La vigilia fue una actividad realizada en el municipio de Támesis entre los días 20 y 22 de julio de 2012, en los que se realizaron actividades culturales, ambientales y políticas, participaron personas de todo el territorio

COA que llegaron al municipio con el fin de asumir el rol de vigilantes, el emblema de la actividad consistió en subir el cerro Cristo Rey del municipio y con la propuesta de ayuno pasar la noche allí en condición de vigilancia de todo el territorio como principio de defensa del territorio.

Caminatas de reconocimiento: Múltiples han sido las actividades de reconocimiento territorial. Su importancia radica en que mediante estas, se han podido identificar daños y amenazas directas en los territorios. Uno de los más representativos es el de Caramanta, donde gracias a las caminatas, lograron hacerse una serie de denuncias contra la compañía Caramanta Conde Mine, quienes usaban caudales de agua, árboles nativos y la construcción de un helipuerto sin la autorización de Corantioquia, lo que desató que el 18 de Mayo de 2012, por orden de la corporación autónoma regional se suspendieran las actividades de la empresa.

Foros: Esta estrategia representa el acercamiento entre las comunidades para pensarse los temas relacionados con el territorio. Los foros hasta ahora realizados han tenido como principales temáticas; los conflictos socioambientales, la movilización social, la defensa del agua y de la vida, la construcción de alternativas y la participación y autonomía.

Acuerdos municipales: Desde la articulación se han entendido los mecanismos jurídicos como una forma de incidir en el futuro de cada uno de los territorios, aunque se reconozca que no es la vía jurídica la única para defender un territorio sagrado para la vida, se han construido acuerdos municipales con el fin de blindar los municipios de las actividades

extractivas. Municipios como Támesis, Jardín y Pueblorrico han acogido este mecanismo como propuesta política, sin embargo, la ratificación de los acuerdos ha encontrado taras jurídicas en el Tribunal Administrativo de Antioquia, debido principalmente a los alegatos frente a la pertenencia del subsuelo al Estado.

Cabildos Abiertos: Siendo la participación comunitaria un pilar de construcción democrática de un territorio sagrado para la vida, los cabildos abiertos se ofrecen como escenario para la incidencia política, permitiendo la reflexión sobre los temas de interés subregional relacionados con la



Fotografía 3. Cabildo Abierto Municipio de Pueblorrico. Fuente: coaterritoriosagrado.org

defensa del Territorio. Se han realizado cabildos abiertos en los municipios de Támesis, Jardín, Pueblorrico y en el corregimiento de Farallones (Ciudad Bolívar).

Encuentros regionales: Los encuentros regionales convocados por el COA han sido espacios de convergencia de las diferentes organizaciones locales para hacer conjuntas las reflexiones sobre la subregión. Los encuentros hasta ahora realizados son; El Encuentro Regional para la Participación Popular por la Defensa del Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida, Primer y Segundo Encuentro de Economías Indígenas y Campesinas

por el Territorio, la Resistencia y la Vida, Encuentro Subregional de Cumbre Agraria, étnica y popular, Encuentro Regional de Derechos Humanos, Primer Encuentro de Jóvenes COA



Fotografía 4. Encuentro de Jóvenes. Fuente: coaterritoriosagrado.org

por la Defensa del Territorio y el Primer Encuentro de Mujeres Populares y Diversas: Cuerpos y Territorio Sagrados para la Vida.

Escuela de la Sustentabilidad: Este es un espacio que se realiza en coordinación con Censat Agua Viva, y se constituye como una propuesta pedagógica alternativa para el fortalecimiento local y regional. Su enfoque desde la pedagogía popular permite el relacionamiento entre los procesos articulados subregionalmente, mediante el diálogo, la investigación, la conceptualización y la reflexión para la construcción colectiva.

5.2.2. Mandatos Populares, Acuerdos Municipales, Plan de Vida Comunitario.

Para Edgardo Lander (2011) “la recuperación del Estado ha sido considerada como una necesidad para fortalecer alguna medida de soberanía nacional, para la recuperación de lo público, para la posibilidad misma de cualquier proceso de cambio significativo en estas

sociedades” Y aunque los escenarios institucionales han representado para las comunidades el obstáculo para proponer proyectos de vida colectivos, la disputa en términos jurídicos, de movilización y de construcción de autonomía, convoca al movimiento social hoy a la apropiación de los mecanismos que la sociedad democrática debería garantizarle. La apropiación de lo público responde a una deuda histórica, evocando la necesaria decolonización del poder, reconfigurando las estructuras institucionales que históricamente se han encargado de reproducir un modelo hegemónico colonial que dispone de la planeación de los territorios y por ende, de la vida de las comunidades.

Sujeto a las dinámicas nacionales, el COA le ha apostado a la materialización de la participación efectiva con el fin de construir principios de autonomía en cada una de las comunidades locales. El municipio de Pueblorrico, a través del Comité de Concertación Social, organización local articulada al COA, ha emprendido una ardua labor desde el 2014 en el fortalecimiento de la participación popular para la reivindicación del derecho a incidir en la planeación del territorio.

En ese sentido, en ese año se plantea la posibilidad de convocar a consulta popular. A pesar de hablar de un mecanismo de participación concreto, la construcción de la propuesta se basa en lo que la comunidad de Pueblorrico había empezado a posicionar como Mandatos Populares, cuya principal característica es que “se mantendrán vigentes así el Estado no los reconozca” (COA, 2016). Estos mandatos populares se erigen como el primer paso de la reflexión frente a la autonomía de la comunidad, cuya base consistía en la motivación de incidir en las decisiones sobre el territorio de Pueblorrico, el sentido de lo *legal* queda

relegado a un segundo lugar, entendiendo que para esta comunidad es la *legitimidad* popular la que le da validez a las construcciones alternativas emergentes de entonces. Para Lander, la transformación de las dinámicas estatales ante las exigencias del pueblo no son simultáneas, su proceso está



Fotografía 5. Movilización en Pueblorrico, Ant. Fuente: coateritoriosagrado.org

marcado por las tensiones, los conflictos, las exigencias y la negociación.

“Recuperar el Estado, fortalecer el Estado, democratizar el Estado, decolonizar el Estado, convertir al Estado en instrumento de transformación, preservar la autonomía de los movimientos y organizaciones en relación al Estado, controlar soberanamente los bienes comunes y utilizarlos en función del bienestar colectivo, confrontar el extractivismo y la lógica primario-exportadora”
(Lander, 2011)

Esta proposición de Edgardo Lander se constituye entonces en un trabajo paulatino que se basa principalmente en la permanencia de las comunidades y la construcción de su autonomía. Para el COA los mandatos populares representan una forma de construir

autodeterminación territorial, siendo “el poder que emerge de los hijos e hijas de la madre tierra para defenderla y valorarla. El mandato popular es la fuerza que permite definir al COA como un Territorio Sagrado para la Vida” (COA, 2016).

En noviembre del 2014, se presentan en Pueblorrico los tres primeros Mandatos Populares del Suroeste, por la vida, el agua y el territorio. El primero, declara como actores no gratos en el municipio las empresas nacionales y multinacionales extractivas con interés en la región y sus aliados, identificando en esta segunda categoría personas jurídicas y naturales que tienen interés privado en el relacionamiento con actividades de despojo y pretenden pasar por encima de la autonomía de la comunidad de Pueblorrico. El segundo mandato popular prohíbe el uso del cianuro y el mercurio en la jurisdicción del municipio, con el fin de garantizar el derecho sagrado a la vida, al agua y al territorio; este mandando expone detalladamente los perjuicios del uso de cianuro y mercurio en los usos del suelo y por ende las afectaciones que tendrían sobre el agua y la vida. El tercero mandata convocar a una consulta popular en el municipio, con el fin de dar sustento jurídico a la voluntad popular y los esfuerzos por autodeterminación territorial.

En marzo de 2015 el concejo municipal de Pueblorrico da concepto favorable para convocar la consulta popular, acogiendo la pregunta formulada en el tercer mandato popular: “¿Está de acuerdo, si o no, que en el municipio de Pueblorrico Antioquia, el derecho a la Vida, al Agua y al Territorio sean declarados derechos Sagrados, Supremos, Autónomos y Colectivos que están por encima de cualquier proyecto minero, energético, tratados comerciales e industria extractiva?” (Ibid). En abril del mismo año, el Tribunal

Administrativo de Antioquia declara inconstitucional la pregunta y declara inexecutable la realización de la consulta en el municipio. Uno de los principales motivos es el alegato insistente de la institucionalidad colombiana en donde se argumenta que el subsuelo es del Estado. Esto obedece a la pretensión de argumentar vagamente que “no existen opciones a la explotación de los hidrocarburos, a la minería a cielo abierto a gran escala y a los monocultivos, ya que estos constituyen las principales fuentes del ingreso fiscal.”(Lander, 2011).

Como consecuencia de la negación de la consulta popular, el Comité de Concertación Social consistente con la defensa del Territorio Sagrado para la Vida, le apuesta a la construcción de una Consulta Autónoma, el principal móvil de la decisión consistió en la reflexión acerca de los caminos alternos en relación al Estado, la participación popular efectiva no puede limitarse a los campos establecidos por un sistema político de orden colonial, “el arduo proceso de transformación cultural requerido, no puede, de modo alguno, ser reducido a la acción de las políticas públicas, ni puede esperarse que ocurra en términos inmediatos”(Ibid). En el proceso de reflexión sobre la consulta popular, aparecen nuevos cuestionamientos sobre las razones y sentidos de la participación que tienen las comunidades; el por qué, para qué y para quién aparecen como preguntas fundamentales a la hora de plantearse los ejercicios de participación con enfoque autónomo y popular y de ello la cuestión de forma es “¿Qué debemos hacer para construir procesos autónomos en la defensa de la vida, el agua y el territorio?” (COA, 2016)

La respuesta a la pregunta resultante de la discusión sobre la consulta autónoma desemboca en la Matriz de un Plan de Vida Comunitario para el municipio, esta matriz nace como una propuesta alimentada por las experiencias de las organizaciones locales del Territorio COA, y en ese sentido, su aplicabilidad no se reduce al municipio de Pueblorrico. Las líneas de acción del Plan de Vida Comunitario recogen entonces elementos como la formación, el arte y la comunicación, las economías campesinas, cultura, interculturalidad e identidad, participación y democracia, y finalmente las acciones jurídicas.

La línea de formación se enfoca en la construcción de procesos de aprendizaje para la defensa de la Vida, el Agua y el Territorio, la sensibilización y visibilización, y la incidencia institucional. Estos procesos se enfocan en actividades como el reconocimiento del territorio para la construcción de mapas e inventarios territoriales, por otro lado, enfocar los procesos pedagógicos mediante el diálogo intergeneracional, llevar a cabo procesos de educación popular, volver a las bases mediante talleres comunitarios que permitan potenciar la campaña Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida.

La línea de Economías Campesinas contempla unas condiciones, unos objetivos y unas acciones; todas direccionadas al fortalecimiento de la economía local bajo condiciones dignas. Para ello, la implementación de la agroecología como principio práctico y político, la reflexión constante sobre el comercio solidario y justo y la soberanía alimentaria.

En cuanto al tema de Participación y democracia, el plan de vida contempla como pilares fundamentales para la participación efectiva la formación de manera que lo comunitario esté presente desde la misma construcción de los mecanismos y en ese sentido, cada persona tenga la capacidad de asumir un papel activo. La articulación local y regional comprende otra arista importante, en tanto que la participación es un proceso colectivo que requiere la confluencia de sentires y pensares diversos para garantizar la integralidad del proceso y la réplica del mismo. Con respecto al tema de la incidencia política, el posicionamiento del plan de vida por sí mismo, constituye la tarea principal en el tema de participación; posicionado este, debe propenderse por la promoción de políticas públicas que beneficien diferentes sectores comunitarios como el campesinado, el resguardo indígena, adultos mayores, niños y niñas, mujeres, etc. A su vez, el tema de participación y democracia debe estar orientado a tener incidencia en el Esquema de Ordenamiento Territorial y en los planes de gobierno mediante acuerdos municipales, mandatos populares y demás mecanismos para la participación ciudadana.

Los ejes de cultura, interculturalidad e identidad, y, arte y comunicación tienen como marcos de referencia la construcción de procesos de aprendizaje para la defensa de la vida, el agua y el territorio, la sensibilización y visibilización, y la incidencia institucional. Con respecto a la primera línea, los esfuerzos se concentran en recuperar la historia, entender los orígenes de las comunidades y resaltar el papel de la comunidad indígena en la construcción del Plan de Vida, en ese sentido, el reconocimiento de la cultura Emberá Chamí es, como lo hemos visto ya, pilar fundamental para la construcción de un Territorio Sagrado para la Vida. En cuanto a la línea de arte y comunicación tiene como principio la construcción de

formas de expresión comunitarias, el uso del arte como forma de visibilizar y construir alternativas en el territorio, el uso de medios comunitarios populares de comunicación que permitan realizar una proyección efectiva del proceso de defensa del territorio involucrando jóvenes, niños y niñas que participen en las estrategias comunicativas a nivel local y regional.

La última línea, correspondiente a la Acción jurídica, contempla la necesidad de preguntarse sobre ¿Qué proteger?. En ese sentido, aparecen varios elementos esenciales cuya protección garantiza que las relaciones armónicas en el territorio garanticen condiciones de dignidad que permiten hablar de un proyecto de Buen Vivir en construcción. Dichos elementos corresponden al agua y la naturaleza, el medio ambiente, la soberanía alimentaria y las economías propias, el derecho a la información y la salud. Una vez respondida la pregunta sobre qué defender, el cómo hacerlo implica el análisis de cada uno de los elementos, y de esa forma emplear mecanismos de defensa y exigencia institucional para garantizar el respeto a derechos fundamentales contemplados tanto por el Estado como por las comunidades.

Esta presentación de la Matriz del Plan de Vida Comunitario que recoge someramente sus líneas estratégicas, evidencia que las comunidades construyen caminos en base a sus necesidades, que la priorización de la voluntad popular constituye una vía legítima para salvaguardar el vivir bien de los territorios y en ese sentido, la participación popular y la búsqueda de autonomía representan una alternativa a la administración colonial bajo la cual hoy todavía nos encontramos expuestos.

5.2.3. El cambio en el relacionamiento con la naturaleza.

Desde el Cinturón Occidental Ambiental, la reflexión acerca del modelo de desarrollo despojador recurre a la crítica al sostenimiento de una condición de dominación característica de la modernidad, tal condición como una manifestación de colonialidad intrínseca de un sistema global capitalista que ubica el crecimiento económico como índice de progreso sostenido. Las condiciones actuales del suroeste como región indican que su inserción en un proyecto nacional de explotación de los territorios hace parte de esa concepción antropocéntrica de garantizar el suministro de las demandas de consumo existentes. Como menciona Alberto Acosta, “aunque resulte poco creíble a primera vista, la evidencia reciente y muchas experiencias acumuladas permiten afirmar que la pobreza en muchos países del

mundo está relacionada con la existencia de una significativa riqueza en recursos naturales” (2011). De tal forma, las aspiraciones de “desarrollo” en el



Fotografía 6. Movilización ambiental en defensa del agua, la vida y el territorio. Támesis. Fuente: coaterritoriosagrado.org

suroeste auguran una posteridad contraproducente que contempla que los daños ambientales son el costo necesario para lograr desarrollarse, es decir, un mal necesario. Sin embargo, ni el principio regidor de ese “desarrollo”, el crecimiento económico, representa una variable significativa en los territorios, de hecho, las economías locales en sus condiciones

adquiridas de dependencia se enfrentan a fluctuaciones suscitadas por la economía global que generalmente deriva en afectaciones indirectas a las economías locales.

No obstante y ante las amenazas de extracción masiva de los denominados “recursos”; llámese minerales, metales, agua, madera, cítricos, etc, las propuestas alternativas emergen como una movida contrahegemónica en función del bienestar comunitario, entendiendo que siendo la naturaleza parte integrante de las comunidades, cumple un papel activo dentro de las relaciones que se tejen en el territorio. El COA, quien nace a raíz de la llegada de la minería, en su atención a la problemática engendrada, en una etapa posterior a su surgimiento, desnuda que la problemática del territorio no concierne solo a la proyección minera, sino que obedece a todo un modelo extractivo encadenado que cosifica la naturaleza que se encuentra en la jurisdicción de los municipios del suroeste. Es por ello que ante tal diagnóstico las reflexiones apuntan a que la defensa del territorio constituye una apuesta que además de crítica es propositiva y es esta perspectiva la que enriquece los años de trabajo de las organizaciones sociales que se articulan al COA.

5.2.4. Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida.

Parte del trabajo por reconocer como legítimo el posicionamiento frente a la naturaleza como sujeto de derechos, a nivel de articulación la campaña Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida ha enmarcado toda una apuesta política para enfrentar los proyectos extractivistas.

Esta campaña tiene como objetivo “promover la defensa del territorio, implementando acciones estratégicas y participativas para la visibilización, sensibilización e incidencia política en las comunidades y en la opinión pública.” (COA, 2016). La campaña es el resultado de luchas y conflictos históricos en un territorio altamente biodiverso y pluricultural, un territorio con particularidades geográficas y naturales que determinan aspectos como la diversidad climática, la diversidad de cultivos y las interacciones ecológicas, sociales y económicas de la región, son estos aspectos los que prescriben su sacralidad en tanto es la base fundamental para la existencia misma.

En ese sentido, la resignificación de la lucha anti extractiva cobra un sentido decolonial, tanto en el campo de la defensa territorial como en el de la proposición de alternativas. Por un lado, el rechazo a toda actividad de intervención potencialmente nociva para el territorio representa la ruptura con la doctrina de despojo característica de la modernidad.

La concepción de lo sagrado acuñada en la articulación COA parte inicialmente de la resignificación de los sentidos de Territorio, por ello, la construcción conjunta de un nuevo concepto deriva en entender el Territorio COA como “un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, dando origen a identidades compartidas, constituyendo el patrimonio ambiental, social y cultural en el suroeste antioqueño mediante estrategias de acción



Gráfico 8. Portada Cartilla COA "2017. Fuente: coaterritoriosagrado.org

regional encaminadas a la autonomía popular. El amor a nuestras culturas, fuentes hídricas, paisajes, alimentos y formas de vida, ayudarán a iniciar procesos de auto-reconocimiento y crear conciencia de lo que somos cultural y socialmente, fortaleciendo nuestras potencialidades, identificando y confrontando las amenazas que recaen en él” (Ibid, 2016). Esta concepción de territorio refleja una trascendencia de lo netamente georeferencial a elementos intersubjetivos que son alimentados por los conocimientos comunitarios, rescatando principalmente la cosmogonía indígena y campesina. Es aquí donde nace la concepción de lo sagrado como formas otras de entender el territorio, formas aprehendidas a partir del pensamiento indígena que concibe como sitios sagrados los lugares protegidos, cuya intervención connota un abuso a la madre tierra.

En ese sentido, la campaña se basa en la recuperación del pensamiento ancestral y la reivindicación de la naturaleza como “elemento esencial de vida” (Ibid, 2016). Si bien este proceso nace a raíz de la preocupación por la intervención nociva sobre el territorio, el proceso se enmarca en la construcción de alternativas mediante la acción regional para conservar y proteger el territorio. “La visibilización, la movilización, la reflexión, la construcción de identidades, la investigación y la incidencia política son elementos que hacen parte de una estrategia de participación que se está construyendo para consolidar objetivos comunitarios desde un contexto local para que tenga trascendencia regional, nacional e internacional” (Ibid, 2016). Respondiendo a ello, el camino de la articulación en la construcción de un Territorio Sagrado para la Vida parte de la tarea del reconocimiento territorial como fundamento para la defensa del mismo.

Sentipensar el territorio como formas nuevas de habitarlo sin violentarlo generan un nuevo relacionamiento con el entorno, creando vínculos más sustentables que se basan principalmente en los lazos comunitarios y solidarios que reflejan esa perspectiva socio-biocéntrica que caracteriza la construcción del Buen Vivir.

Ese Buen Vivir enmarcado en la apuesta por un Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida, confronta de facto las restricciones coloniales sobre la relación con la naturaleza; es importante plantear que es a partir del relacionamiento con el ecosistema que se germina la semilla de la armonía y el equilibrio que terminan por involucrar las conexiones humanas. La construcción de comunidad no es posible sin la expresión espacio-tiempo, de hecho, son estas, variables imprescindibles para la interconexión de la especie

humana. En el suroeste se reconoce que es el territorio un eje articulador y que en tal sentido, cada situación que lo involucra, lleva implícito el sello de lo comunitario; lo que esto refleja es que - como bien plantea el Buen Vivir - nuestra relación con la naturaleza representa un vínculo simbiótico. De esta manera nuestra habitabilidad, el “estar” nos hace parte integrante del espacio - tiempo, somos el lugar que habitamos y en ese sentido asumimos un papel activo en el devenir del mismo. Así, la perspectiva de lo sagrado representa una transición a una relación de co-existencia entre humanidad y naturaleza trascendiendo los modelos y valores capitalistas.

Siendo para el COA la cosmovisión indígena el germen semántico de lo sagrado, es importante recalcar el aporte significativo de las comunidades indígenas del suroeste. Los resguardos La Mirla en Támesis, Marcelino Tascón en Valparaíso, Karmata Rua en Jardín, Hermeregildo Chakiamá en Ciudad Bolívar y Bernandino Panchí en Pueblorrico son quienes han posibilitado la construcción acerca de lo sagrado, alimentado también, en el diálogo intercultural, por las concepciones campesinas sobre el territorio y sus significados.

La historia de las comunidades Embera del Suroeste está marcada por la migración derivada del proceso de colonización español que generó la segregación de los pueblos indígenas asentados entre la parte alta del río San Juan y la cuenca del río Tatamá. El primer éxodo parte desde el Chocó a territorio Risaraldense donde se asientan sin alejarse de los ríos San Juan y Tatamá. Sin embargo, la expansión colonizadora tocó los nuevos territorios y obligó a las comunidades Embera a desplazarse nuevamente, esta vez llegando a territorios como, en el caso de Antioquia, al suroeste, norte, Magdalena Medio y Bajo Cauca.

Para el caso del suroeste, que es el que nos ocupa, los Embera llegaron del noroccidente de Risaralda. Su migración se produce inicialmente hacia el municipio de Andes, estableciéndose en la zona de La Bodega. El grupo de familias llegadas allí eran descendientes de los Embera del alto Andágueda en el Chocó y su procedencia era San Antonio del Chamí en Risaralda (González, 2013). Una vez configurado el resguardo de Cristianía las migraciones al interior del mismo departamento fueron consolidando la conformación de otros cabildos indígenas y posteriormente de resguardos. A pesar de las condiciones bajo las cuales llegaron los Embera a territorio antioqueño (como jornaleros dispersos principalmente), lograron congregarse en algunos de los territorios y solventar las inclemencias que generaban los conflictos raciales dejados por el proceso de colonización.

A pesar de lo que los mismos indígenas del suroeste consideran “pérdida de valores ancestrales”¹², la recuperación de las memorias y saberes indígenas ha significado el rescate de miradas otras, diferentes a la perspectiva occidental, y en ese sentido el aporte de la comunidad Embera Chamí permite reconstruir las formas



Fotografía 7. Cristian Zapata. Fuente: Archivo personal.

¹² Cristian Zapata. Resguardo Indígena La Mirla, Támesis.

organizativas y de trabajo colectivo comunitario inspirado en el principio de ancestralidad y saber popular.

Robinson Martínez, joven indígena del resguardo La Mirla en proceso de formación como médico tradicional, argumenta que la vida en sí es una representación de lo sagrado, y apunta especialmente que aunque se suele hacer hincapié en la concepción de *sitio sagrado*, la sacralidad no se agota



Fotografía 8. Robinson Martínez. Fuente: Archivo personal.

en el espacio físico, lo sagrado está constituido por los animales, las plantas, caídas y fuentes de agua y las prácticas de las comunidades siempre y cuando sean armónicas y



Fotografía 9. Cristian David Zapata. Fuente: Archivo personal

respetuosas. Para Robinson, lo que posibilita que, por lo menos al interior del resguardo, se respete y conserve lo sagrado tiene que ver con la custodia de los *Jai* (Espíritus), cada sitio sagrado está habitado por *Jai* buenos y malos, los primeros bendicen y ayudan, los segundos tienen la capacidad de generar enfermedades y maldiciones a quien se atreva enfrentarlos. Cristian David Zapata, primo de Robinson e hijo

de Cristian Zapata jefe de la guardia indígena del resguardo la Mirla, explica que poder conocer lo sagrado requiere de la compañía del Jaibaná (médico tradicional) quien tiene el don de entablar el relacionamiento con el mundo de los Jai. Robinson que ya se encuentra cerca de ser Jaibaná cuenta que la comunicación con los Jai se da mediante las energías, y mediante los rituales mágicos de él como Jaibaná tiene la posibilidad de solicitar a los espíritus tanto malos como buenos el acceso a los sitios sagrados.

El relacionamiento de los indígenas con su territorio es diferente al de los *Capunias* (personas no indígenas) y en ese sentido la orientación del Jaibaná es el primer principio de respeto hacia lo sagrado. El Jaibaná:

“ tiene el manejo de una serie de conocimientos importantes para su comunidad sobre los espíritus y el equilibrio que establece entre el mundo de los vivos y el mundo de los “muertos”, además, del aprendizaje que ha adquirido de la naturaleza, los rituales y plantas medicinales para tratar enfermedades corporales y espirituales”
(González, 2013)

Estas formas de conocer representan la cosmovisión biocéntrica que caracteriza el pensamiento indígena, y es precisamente a lo que apunta Robinson cuando enuncia que las carencias humanas tienen alivio en las bondades de la Tierra, el bálsamo espiritual y corporal es la materialización del vínculo con el entorno.

Para estos Embera, el capunía ha roto la relación de armonía con su entorno, todo el ecosistema que nos rodea está compuesto de gran cantidad de sitios y elementos sagrados que muchas de las visiones no indígenas se han encargado de intervenir sin cuidado alguno. Para ellos, la repercusión que parte del mundo de las esencias la vivimos hoy, el desastre y la desgracia de muchos territorios es la represalia de la condición de dominación que sostenemos con nuestro entorno natural. Según Arturo Escobar (2000), ecologistas políticos, antropólogos y geógrafos han mostrado que “muchas comunidades rurales del Tercer Mundo “construyen” la naturaleza de formas impresionantemente diferentes a las formas modernas dominantes: ellos designan, y por ende utilizan, los ambientes naturales de maneras muy particulares”. Esto se ve reflejado en este caso en el relacionamiento indígena con la tierra, el uso medicinal de plantas y el aprovechamiento de la fertilidad de los terrenos se circunscribe en una lógica de preservación que se sustenta en las necesidades elementales, es decir, las lógicas de producción agrícola por ejemplo, son llevadas a cabo mediante mecanismos menos nocivos para el ambiente con el fin de satisfacer las necesidades vitales, sin incurrir en el consumo o producción desmedida. En el caso del resguardo indígena La Mirla, la producción agrícola se concentra en generar el abastecimiento alimenticio del resguardo principalmente, la sobreproducción que solo representa pequeñas porciones por unidades familiares, es comercializada en el pueblo como una forma de autogestión. Cabe mencionar que la actividad agrícola tiene como principio el respeto por los sitios sagrados que hacen parte del resguardo.

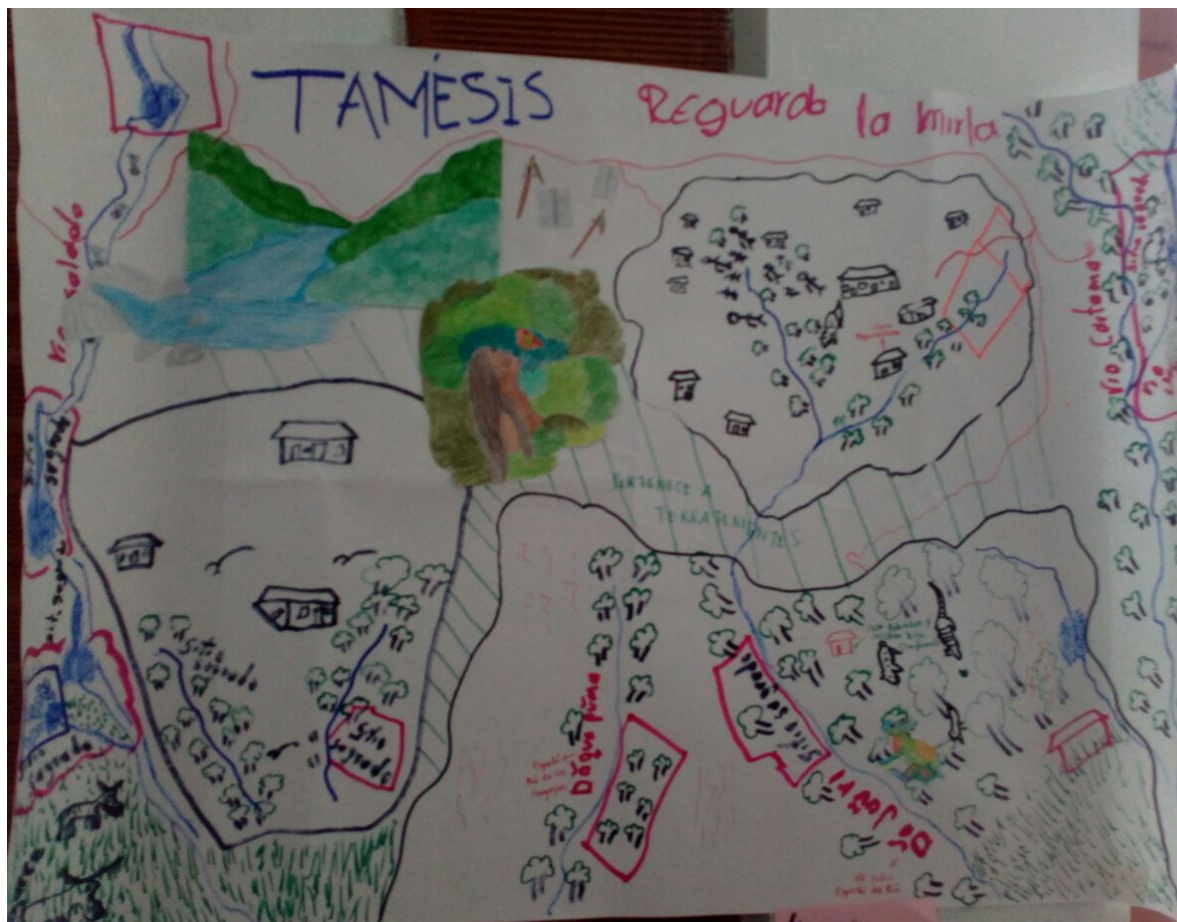


Gráfico 9. Mapa del resguardo Indígena La Mirla. Realizado por Robinson Martínez y Cristian David Zapata. Fuente: Archivo personal.

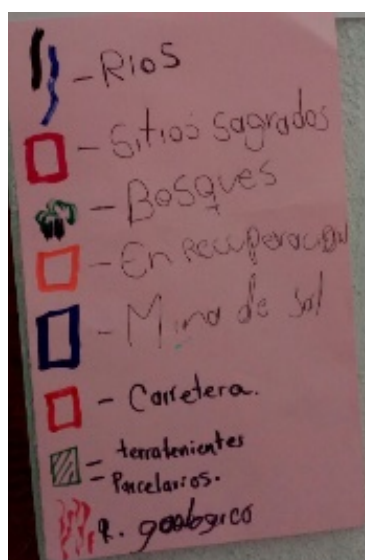


Gráfico 10. Convenciones del Mapa. Ibid

En el marco de la Escuela de la sustentabilidad¹³ como un espacio de reflexión y construcción, mediante la estrategia de investigación comunitaria Robinson y Cristian realizaron un mapa del resguardo ubicando los sitios sagrados. No obstante, el mapa arrojaba más información sobre las condiciones del terreno en el que se asienta La Mirla, por un lado, el resguardo está subdividido territorialmente en 3 partes por terrenos pertenecientes a terratenientes capunías que tienen destinaciones de la tierra diferentes a las del resguardo, en estos terrenos ajenos se encuentran algunos de los sitios sagrados, lo que implica que su conservación no dependa de la comunidad indígena. Por otro lado la porción de tierra más grande del resguardo tiene el mayor número de riesgos geológicos, que implica una alerta constante para la parte de la comunidad que allí habita.

Pese a las dificultades, la habitabilidad de la comunidad de La Mirla refleja en muchos aspectos la importancia de la conservación de los saberes ancestrales, de la recuperación de la coexistencia con la naturaleza de forma armónica y de los vínculos comunitarios. El mapa realizado por Cristian y Robinson junto con las reflexiones que de este hacen, refleja otras formas de “pensar, relacionarse, construir y experimentar lo biológico y lo natural”(Escobar, 2000).

El vínculo naturaleza-espíritu se conecta con lo que a sentipensar el territorio se refiere y ello parte de reconocerlo. El trabajo de Robinson y Cristian como jóvenes indígenas nos enseña que

¹³ “CENSAT Agua Viva mediante la Escuela de la Sustentabilidad del Suroeste Antioqueño genera espacios de encuentro de los diferentes procesos organizativos y comunidades de la región, propiciando el diálogo, la investigación, la generación de conceptos y la reflexión en escenarios de construcción colectiva y mediante estrategias participativas y pedagógicas populares. Procuramos cuidadosamente la participación interétnica, con equidad de género e intergeneracional.” Tomado de: <http://censat.org/es/escuela-de-la-sustentabilidad/escuela-de-la-sustentabilidad-del-suroeste-antioqueno>

entender las dinámicas del territorio constituye una tarea obligada y consecuente con la defensa del mismo y la construcción del Buen Vivir.

En esa medida, la concepción de lo sagrado se constituye en un horizonte político que sirve



Fotografía 10. Grupo de Investigación Drua Wàrrara. Fuente: Archivo personal.

como guía no solo a la comunidad Embera Chamí del suroeste, sino a toda una articulación en defensa de la vida y el territorio. De estos jóvenes nos queda la reflexión frente a si quienes estamos inmersos en términos decoloniales en la deconstrucción y en la construcción de nuevas formas de vivir bien, nuestro papel debería traducirse en el ejemplo material de lo que en el campo espiritual constituye la labor de los Jai, custodiar y defender los sitios sagrados.

5. CESTA

En consecuencia con la tarea de recuperación ancestral de la comunidad indígena La Mirla, otras personas en el municipio hoy se plantean la necesidad de repensar el relacionamiento con el territorio como un sitio sagrado para la vida, especialmente el Circuito Económico Solidario de Támezis - CESTA, que constituye un apuesta alternativa para recuperar otras formas productivas y económicas basadas principalmente en la solidaridad y la autonomía. El circuito lo conforman 16 unidades productivas, familiares y asociativas, cuya pertenencia a la organización se basa en

el interés de construir resistencia económica y una propuesta alternativa bajo principios comunitarios que le permiten articular acciones para la defensa y construcción constante de un territorio sagrado para la vida. Siendo la base de la propuesta la economía local, justa y solidaria, las unidades productivas asociadas a CESTA se encargan de la producción, transformación y comercialización de diferentes productos. Las unidades productivas que conforman el Circuito son:

Impulsoras del Fique: Su trabajo consiste en transformar la cabuya derivada del fique en diferentes artículos como bolsos, paneras, carteras, bolsas de mercado y otras.



Fotografía 11. Tula en fique. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 12. Tula en fique. Ibid

Unidad productiva Santa Ana: Su producto principal es el café, cuya principal bondad es ser un producto agroecológico. Además de este producen pomadas de plantas y especias como la menta, la coca, el poleo, la ruda, la cúrcuma, el ají, entre otras.



Fotografía 13. Café Santa Ana. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 14. Condimentos Santa Ana. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Chocolarte: Como su nombre bien lo indica, esta unidad productiva transforma el cacao en chocolate amargo para batir. Su principal característica es que a diferencia del chocolate que se ofrece en el mercado, su producción es agroecológica y en la transformación no se añaden más ingredientes, por lo que su composición es 100% cacao orgánico.



Fotografía 15. Chocolarte. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Asomufi: Esta unidad productiva está compuesta por un grupo de mujeres cuya labor es transformar el jugo de fique en jabones para diferentes usos, tales como el jabón lavaloz, jabón para ropa, jabón para mascotas, jabón líquido multipropósito y limpiahornos.



Fotografía 16. Jabón Líquido. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 17. Limpiahornos. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 18. Jabón para ropa. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Transformemos RS: Esta unidad transforma los jugos orgánicos de diferentes materiales en descomposición en abonos líquidos y sólidos para el riego de cultivos y del jardín. Su apuesta se constituye en una forma de demostrar que los métodos químicos de abonar y fertilizar no constituyen una forma eficaz ni sana para las prácticas agrícolas.



Fotografía 19. Abono foliar. Fuente: Archivo tienda Jódete

Loreany: Esta es una apuesta alternativa para los productos de aseo personal, la unidad productiva transforma los jugos de diferentes plantas en champú, bálsamo y jabones suaves para el cuidado de la piel, estos últimos producidos a base de leche de cabra debido a sus propiedades. Usan también algunas de las plantas para la producción de pomadas.



Fotografía 20. Shampoo y bálsamo. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 21. Jabón de baño. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Dulcineas: Esta unidad productiva conformada por mujeres asociadas produce confites masticables de banano y café y transforman la guayaba criolla en mermelada.



Fotografía 22. Mermeladas y caramelos de banano. Fuente: Archivo Tienda Jódete

El Milagro: Esta unidad productiva tiene una relación familiar directa con Transformemos RS y transforma el cacao en caramelos con coco, corozo o maní.



Fotografía 23 Caramelos de cacao. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Revolución Bananera: Su principal producto es la Chimpbanana, una barra energética que consiste en un banano deshidratado, relleno de mantequilla de maní y cubierto con chocolate. Transforman además aceite de coco, mermeladas, diferentes tipos de salsa de ají, mantequilla de maní, jabones veganos de aceite de coco y plantas, desodorantes y tienen oferta por encargo de diversos productos de panadería.



Fotografía 24. Chimpbananas. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 25. Jabón de coco. Fuente Archivo Tienda Jódete

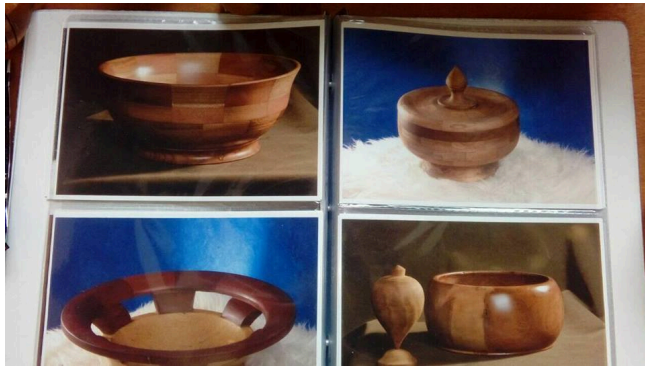


Fotografía 26. Desodorante. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 27. Panela con cardamomo, salsa mango habanero, aceite de coco. Fuente: Archivo Tienda Jódete

TornAmar: La carpintería es la base de esta unidad productiva, la transformación de la madera permite que se ofrezcan productos como trompos, portalápices, servilleteros, portarretratos y variedad de artículos para el hogar.



Fotografía 28 . Vasija en madera. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 29. Porta retratos. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 30. Trompo y macerador. Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 31 fabricación de trompo. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Dulce: Su principal producción son los alfajores y las galletas en diferentes presentaciones, pero además algunos artículos artísticos como tejidos, bolsos, grabados, etc.



Fotografía 32. Manualidades.
Fuente: Archivo Tienda Jódete



Fotografía 33. Alfajores. Fuente: Archivo Tienda Jódete

GloriArte: Su producción es el estampado de camisetas mediante diferentes técnicas como la pintura a mano y el uso de planchas. Su principal característica es que los estampados resaltan bondades del municipio como los lugares emblemáticos, los petroglifos y el amor por el territorio.



Fotografía 34. Camiseta estampada Fuente: Archivo Tienda Jódete

Aromáticas Esperanza: Estos productos consisten en el empaquetado de aromáticas secas sin ningún tipo de ingrediente adicional, cuya motivación es poder ofrecerlas a las personas de las zonas urbanas que no tienen el acceso a plantas medicinales y con múltiples usos.



Fotografía 35. Aromáticas de ruda y romero. Fuente: Archivo Tienda Jódete

Tienda La Ilusión: Es una apuesta de la organización Centro Taller Recreo para comercializar los productos de CESTA en la ciudad de Medellín, especialmente en el sector de Prado Centro donde se encuentra su sede. El funcionamiento de la tienda consiste en sobreponer el principio de la confianza por encima de cualquier relacionamiento económico diferente, puesto que el consumidor tiene a su disposición la caja de la tienda, por lo que al tomar un producto es él mismo quien deposita el dinero correspondiente y se devuelve en caso de requerirlo.



Fotografía 36. RECREO. Fuente: Centro Taller Recreo

Tienda La Confianza: Esta tienda, también en la ciudad de Medellín, se encuentra ubicada en el barrio Estadio, pertenece al proyecto Manada Libre, cuya propuesta además de la tienda está enmarcada en los proyectos de software libre.

Tienda Jódete: Jódete es un colectivo de jóvenes, en su mayoría del suroeste, que nos encontramos ubicadas/ubicados en la ciudad de Medellín. Y por la relación con la subregión nos encargamos de apoyar la comercialización de los productos de CESTA en la ciudad bajo el modelo del domicilio solidario, estando ubicada la tienda en el barrio Belén, las entregas se hacen en gran parte de la ciudad en bicicleta como medio de transporte alternativo y sustentable.



Fotografía 37. Tienda Jódete. Fuente: Archivo Tienda Jódete

A nivel estructural, CESTA es una organización horizontal cuyas decisiones son tomadas de forma asamblearia. En ese sentido se realiza un encuentro mensual de delegados por unidad productiva para hacer reflexión constante sobre el proceso. Siendo la Asamblea CESTA el estamento más importante, las decisiones se toman exclusivamente en ella. El circuito cuenta con un toldo dominical en el que se comercializan los productos a nivel local, este punto de venta aporta a la visibilización y al posicionamiento del proceso como forma de fortalecer la economía local, el comercio justo solidario y la defensa del territorio. Este toldo se asume como responsabilidad de todas las unidades productivas, y en ese sentido la administración del mismo la realiza una unidad productiva por mes, y por cada domingo una de las 15 unidades productivas restantes realiza el acompañamiento como forma de apoyar la labor de la unidad productiva encargada. Este espacio ha sido la principal fortaleza del circuito, puesto que permite ver materializado el esfuerzo económico y comunitario de las unidades productivas, en tanto las ventas del toldo, además de generar un ingreso a cada una de las unidades productivas, permite la generación de un fondo común dividido en 2 partes fundamentales; la primera es el fondo rotatorio que consiste en la disposición de una cantidad de dinero dejado por las ventas para el crédito solidario a las unidades productivas que lo requieran. La segunda parte corresponde al fondo de ahorro, cuya destinación se traduce en proyectos colectivos del circuito que permitan un beneficio organizativo en términos de fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de la organización. Para estos aspectos administrativos se destina un tesorero/tesorera cuya labor es anual y se encarga de informes mensuales de ventas y demás trámites relacionados con los fondos del Circuito.

Además de los aspectos económicos de CESTA, la organización dentro de su apuesta política

participa activamente en espacios de articulación y dentro del fortalecimiento local realiza acciones como los convites bimensuales que se llevan a cabo con el fin de aportar cooperativamente en el mejoramiento de las unidades productivas, como una de las manifestaciones tangibles de la solidaridad que van más allá del relacionamiento económico. Para actividades como esta, CESTA cuenta con una comisión coordinadora que se encarga de asumir los aspectos logísticos de cada evento, tal comisión se conforma mensualmente por mínimo dos unidades productivas.

CESTA representa una forma de resistencia económica frente al modelo capitalista que se fundamenta en el principio de rentabilidad; como decía Marx (2001) “el modo de producción de la vida material condiciona los procesos de la vida social, política y espiritual en general” y en este caso, las formas de trabajo que abandera CESTA se fundamentan en dotar de sentido comunitario el trabajo de producción y comercialización, además representa una apuesta política de construcción colectiva que enfrenta las lógicas hegemónicas bajo las cuales se habita el territorio, enfocando el campo de la economía en el fortalecimiento local y bajo premisas de solidaridad que transcriben lo económico dentro del relacionamiento armónico entre comunidades y con la naturaleza misma, permitiendo que se generen nuevas formas de existencia enmarcadas en la construcción del Buen vivir. De la misma forma en cómo el indígena sostiene una relación espiritual con el territorio, las personas que conforman CESTA se relacionan con el entorno mediante la “valoración de sus economías propias, considerando la producción como la constitución de una tradición desde el relacionamiento del ser humano con la tierra por medio de la agricultura, determinando su cultura, tradición económica y relaciones sociales en el territorio” (COA, 2016).

“A diferencia del mundo del consumismo y de la competencia extrema, lo que se pretende es construir sociedades en las que lo individual y lo colectivo coexistan en complementariedad entre sí y en armonía con la naturaleza, y en las que la racionalidad económica se reconcilie con la ética y el sentido común. La economía tiene que reencontrarse con la naturaleza, para mantenerla y no para destruirla; en definitiva, para retornar a su valor de uso y no al valor de cambio”(Acosta, 2015).

Esta reflexión de Alberto Acosta, nos permite ubicar a CESTA dentro del proyecto del Buen Vivir, su enfoque solidario y de relaciones justas entre productores y consumidores genera de entrada una ruptura con los cánones económicos occidentales. CESTA como expresión decolonial en construcción refleja en perspectiva de resistencia al desarrollismo lo que para Alberto Acosta (2015) son los elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que permiten la construcción efectiva del Buen Vivir, tales elementos; “el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos y la visión de futuro, entre otros” se reconstruyen en el relacionamiento del Circuito mostrando formas alternativas y armónicas que se constituyen como una fisura al modelo político y económico dominante. Siguiendo las premisas de este autor, tal fisura debe darse en principio en términos de una descolonización intelectual, permitiendo que las reflexiones que de allí parten se traduzcan en una tarea descolonizadora de lo económico, lo político y lo social. Es precisamente a lo que el horizonte de trabajo de la organización apunta, al no limitar su labor a las actividades de

producción y comercialización por sí solas, sino de dotar tales acciones de un sentido político crítico mediante la reflexión constante.

La raíz de la reflexión de CESTA es, inicialmente, la preocupación por el interés extractivo en el municipio y las repercusiones que este tiene sobre las economías locales, sin embargo, como consecuencia de las coyunturas por las que el proceso ha atravesado y el reconocimiento de otras formas de conocer y pensar, la construcción de las alternativas se convierte en el camino para imaginar otros mundos posibles, transitando de la crítica a la proposición y construcción colectiva. CESTA aporta desde su apuesta política y económica a la apropiación del territorio tamesino como un espacio sagrado para la vida. En últimas, “el reto radica en encontrar una estrategia que permita construir el buen vivir aprovechando los *recursos naturales* (...) transformándolos en “una bendición”.” (Acosta, 2011).

6. Comité Ambiental por la Defensa del Territorio – CODEATE

El CODEATE es el proceso de articulación local de las organizaciones del municipio de Támesis, su surgimiento se da coyunturalmente con el nacimiento del COA. Como resultado del foro minero realizado en el corregimiento de San Pablo, inicialmente en el municipio se conformó el Comité Cívico de Támesis, integrado por personas naturales y organizaciones locales. Su principal objetivo fue manifestar y emprender acciones de rechazo a las actividades mineras. Para entonces ya hacía presencia en el territorio la empresa sudafricana Anglo Gold Asahanti bajo la filial Sociedad Kedahda S.A.S, quien se encontraba realizando actividades de exploración en las veredas Río Frío y La Alacena, desplazándose posteriormente al vecino municipio de Jericó (COA, 2014).

Ante la preocupación de la comunidad en general, el Comité Cívico realizó algunas manifestaciones en rechazo a la

llegada de la industria minera al municipio. No obstante, el Comité estuvo inactivo después de realizar algunas acciones de movilización. Para el 2011, con la llegada de Solvista Gold al municipio, se congregan



Fotografía 38.. Movilización en Támesis. Fuente: coaterritoriosagrado.org

nuevamente las personas y

organizaciones que hacían parte del Comité y emprenden acciones de movilización aunadas a la reflexión frente a la organización, es de esta manera que se convoca a un encuentro ampliado donde decide nombrarse Comité Ambiental por la Defensa del Territorio.

La articulación CODEATE se constituyó con la participación de organizaciones como ACATA – Agrupación de Caminantes de Támesis, las Juntas de Acción Comunal, El Resguardo Indígena La Mirla, ACUATAMESIS – articulación de acueductos comunitarios del municipio, Asofamilias y personas naturales con la convicción de defender el territorio.

El trabajo del CODEATE en el municipio se ha enmarcado en los procesos de formación mediante talleres veredales, charlas en las instituciones educativas del municipio, caminatas de reconocimiento, socialización de la situación frente al extractivismo y acciones emblemáticas

como las multitudinarias movilizaciones por las calles del municipio, el Cabildo Abierto realizado el 26 de Noviembre de 2011, la Vigilia por la Defensa del Territorio, cuyo propósito se enmarcó en asumir como responsabilidad la vigilancia del territorio y otras acciones, y demás estrategias llevadas a cabo en articulación con el COA.



Fotografía 39. Pendón Codeate. Fuente: Archivo personal.

Actualmente, el CODEATE a través de la emisora comunitaria del municipio sostiene un programa de divulgación de los temas y acciones frente a la defensa del territorio que permiten el posicionamiento y visibilización de las acciones regionales y locales. Recientemente, se convocó nuevamente un encuentro amplio de organizaciones para orientar organizativamente la articulación, recuperar el trabajo de base con las comunidades y alentar las alternativas que hoy se gestan en el municipio.

Apreciación final.

La arremetida del modelo económico, político y social imperante se enfrenta hoy a la ruptura, las fuerzas alternas que buscan construir nuevas formas societales emprenden hoy caminos de construcción y ante la arremetida salvaje del capital que no cesa, se miden las fuerzas con comunidades que resisten ante los óbices siempre presentes. En el suroeste la búsqueda de la autonomía representa el móvil para la construcción de un territorio sagrado para la vida, y en ese sentido, la agroecología, la economía propia y solidaria, y la participación comunitaria son parte esencial de la consecución del buen vivir, constituyen la fuerza material de un proyecto decolonial. Como menciona Gustavo Esteva (2009) refiriéndose a las mutaciones fracasadas del desarrollo “padecemos ya las consecuencias de adjetivos cosméticos que trataban de disimular el horror”, así, ante la frustración del Desarrollo es necesario replantear a fondo sus significados, es esta la tarea de las organizaciones sociales que hoy cimentan nuevas perspectivas sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales en el Cinturón Occidental Ambiental que rechazan los proyectos desarrollistas de la región debido a su carácter corporativo y extractivista, de otra forma plantean nuevas formas de ser y habitar el territorio, tal es el caso de los Planes de Vida Comunitario cuya realización avanza con el fin de hacer de los municipios del suroeste referente de autonomía y construcción comunitaria.

Bibliografía.

Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En Lang, M (Comp.) & Mokrani, D (Comp.), Más allá del desarrollo (pp. 83 – 118) Quito: Ediciones Abya Yala

Acosta, A. (2015). El Buen vivir: Una oportunidad para imaginar otros mundos. Entrevista con Luciano Concheiro. Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196380>

Boussingault, J. (1885). Memorias de Boussingault. Bogotá: Banco de la República.

Brand, U. (2011). El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación. En Lang, M (Comp.) & Mokrani, D (Comp.), Más allá del desarrollo (pp. 145 – 158) Quito: Ediciones Abya Yala

Cajigas, J. (2007). La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo. En Castro, S (Ed) & Grosfoguel, R (Ed), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 169 – 194). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

COA. (2014). Cinturón Occidental Ambiental – COA. Resistencias en el Suroeste de Antioquia (Sistematización inédita). Cinturón Occidental Ambiental.

COA.(2016). Suroeste de Antioquia. Territorio Sagrado para la Vida. (Documento inédito). Cinturón Occidental Ambiental.

Dávalos, P. (2008). Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. ALAI. América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/25617>

- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o Postdesarrollo?. En: Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas* p.p 113-143. Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, Arturo (2003) *Mundos y conocimientos de otro modo*. Tabula Rasa, N°1 pp. 51-86
- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. ALAI. América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/38110>
- Gómez, R. & Vásquez, G. (2004). Aproximación deconstructiva al concepto de desarrollo sostenible o sustentable. Trabajo Social: Escuela Nacional de Trabajo Social – UNAM, N° 10, pp. 18 – 25
- González, Y. (2013). *Ambua Kurisiadayu: Organizaciones, conflictos y resistencias Pueblorrico Antioquia* (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. ALA. América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/48052>
- Gudynas, E. (2012). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. En Lang, M (Comp.) & Mokrani, D (Comp.), *Más allá del desarrollo* (pp. 21 – 54) Quito: Ediciones Abya Yala
- Guzmán, E. (2015). *Uso corporativo del agua en América Latina. Nos están cerrando el grifo*. Desde Abajo, N° 237.
- Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak Kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. ALAI. América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/47004>

- Ibáñez, A. & Aguirre, N. (2013). Buen vivir, vivir bien: Una utopía en proceso de construcción. Bogotá: Ediciones Desde Abajo
- Lander, E. (2011). El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas. En Lang, M (Comp.) & Mokrani, D (Comp.), Más allá del desarrollo (pp. 121 – 144) Quito: Ediciones Abya Yala
- Parsons, J. (1950). La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia.
- Quispe, R. (2010). Desvelando Colonialidades. Áreas en busca de atención en los estudios latinoamericanos. En Rodríguez, I (coord.) & Martínez, J (coord.), Estudios Transatlánticos Postcoloniales (pp. 185 – 208). España: Anthropos.
- Ramírez, R. & Londoño, E. (2013). Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830 – 1931. Anu. colomb. histo. soc. cult., Volumen 40, Número 2, pp. 77-114.
- Ramírez, S. (2014). Támesis: Nacimiento y formación de un pueblo en el suroeste antioqueño, 1858 – 1885. Támesis: Fundación Confiar.
- Rodríguez, A. (2016). Teoría y práctica del buen vivir: Orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador. (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://filosofiadeldelbuenvivir.com/wp-content/uploads/2016/09/Tesis-Doctoral-Buen-Vivir-Adriana-Rodr%C3%ADguez-S.pdf>
- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En Castro, S (Ed) & Grosfoguel, R (Ed), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 127 – 168). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Marx, K. (2001). Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política. Marxists Internet Archive.

Recuperado de: https://vertov14.files.wordpress.com/2012/01/1-marx-el_metodo_de_la_economia_politica.pdf

Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.*

Perspectivas latinoamericanas. (pp. 34 – 52)

Mignolo, W. (2010). *La colonialidad: La cara oculta de la modernidad.* Recuperado de:

http://www.macba.es/PDFs/walter_mignolo_modernologies_cas.pdf

Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico – estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder.* Buenos Aires: CLACSO

Quijano, A. (2007) *Colonialidad del poder y Clasificación social.* En Castro, S (Ed) & Grosfoguel, R (Ed), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93– 126).

Bogotá: Siglo del Hombre Editores

Quijano, A. (2006) *Don Quijote y los molinos de viento en América Latina.* San José, Costa Rica: DEI,

Departamento Ecuménico de investigaciones.

Quijano, A. (2012). “Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. *Viento Sur.* N° 122 pp. 46 – 56.

Sachs, W. (1999). *Planet Dialectics – Explorations in Environment & Development.* Londres: Zed Books.

Sachs, W. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder.* Perú: PRATEC.

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Barcelona: Editorial Norma.

Esteva, G. (1996). *Desarrollo*. En Sachs, W (Ed), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp 44 – 73). Perú: PRATEC.

Ullrich, O. (1996). *Tecnología*. En Sachs, W (Ed), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp 360– 376). Perú: PRATEC.

Velásquez, C. (2011). *Támesis 150 años de Historia*. Támesis: Cátedra Municipal.

Vélez, J. (2002). *Los pueblos allende al río Cauca: la formación del suroeste y la concepción del espacio en Antioquia, 1830 -1877*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas – mundo: Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.

Anexo.

RUDYARD KIPLING

La Carga del Hombre Blanco

Llevad la carga del Hombre Blanco—
Enviad adelante a los mejores de entre vosotros—
Vamos, atad a vuestros hijos al exilio
Para servir a las necesidades de vuestros cautivos;
Para servir, con equipo de combate,
A naciones tumultuosas y salvajes—
Vuestros recién conquistados y descontentos pueblos,
Mitad demonios y mitad niños.

Llevad la carga del Hombre Blanco—
Con paciencia para sufrir,
Para ocultar la amenaza del terror
Y poner a prueba el orgullo que se ostenta;
Por medio de un discurso abierto y simple,
Cien veces purificado,
Buscar la ganancia de otros
Y trabajar en provecho de otros.

Llevad la carga del Hombre Blanco—
Las salvajes guerras por la paz—

Llenad la boca del Hambre,
Y ordenad el cese de la enfermedad;
Y cuando vuestro objetivo esté más cerca
(El fin buscado para otros)
Contemplad a la pereza e ignorancia salvaje
Llevar toda vuestra esperanza hacia la nada.

Llebad la carga del Hombre Blanco—
No el gobierno de hierro de los reyes,
Sino el trabajo del siervo y el barrendero—
El relato de cosas comunes.
Las puertas por las que vosotros no entrareis,
Los caminos por los que vosotros no transitareis,
Vamos, hacedlos con vuestra vida
Y marcadlos con vuestra muerte.

Llebad la carga del Hombre Blanco,
Y cosechad su vieja recompensa—
La reprobación de vuestros superiores
El odio de aquellos que custodiáis—
El llanto de las huestes que conducís
(¡Ah, lentamente!) hacia la luz;--
“¿Por qué nos librateis de la esclavitud,
Nuestra amada noche egipcia?”

Llebad la carga del Hombre Blanco—

Vuestra audacia no va a menos—
Ni llama ruidosamente a la Libertad
Para encubrir vuestro cansancio.
Por todo lo que deseáis o susurréis,
Por todo lo que hagáis o dejéis de hacer,
Los silenciosos y descontentos pueblos
Os estimarán a vuestro Dios y a vosotros.

¡Llevad la carga del Hombre Blanco!
Habéis hecho en días de infancia—
El laurel ligeramente concedido,
La fama fácil y sin fundamento;
Venid ahora, a buscar vuestra hombría,
A través de todos los años no agradecidos,
Fríos, aguzados con la costosa sabiduría,
El juicio de vuestros pares.

The White Man's Burden

By Rudyard Kipling

McClure's Magazine, Feb. 1899.-

Traducción: Luis César Bou